

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander Año XXXV - Número 12.446

Fundado por Don José Estrañ

Viernes, 22 de marzo de 1929

CONSIDERACIONES

LA PROTECCION A LA MADRE Y AL NIÑO

La aprobación en nuestro país del real decreto estableciendo el seguro de maternidad; la presentación a la Cámara del Uruguay de un proyecto de ley creando el Patronato de la mujer y del niño, y el real decreto del Ministerio de Ciencias y Artes de Bélgica, que regula la inspección médica de los escolares, declarando que a esta obra no debe dársele un carácter estrictamente escolar, sino que debe estar abierta a todos los habitantes de la comuna, cualquiera que sea su edad, tendiendo siempre a llenar las lagunas existentes entre la Obra Nacional de la Infancia, que protege al niño desde el claustro materno hasta los tres años, y las escuelas primarias, que le reciben a los seis, con la creación de escuelas maternales, que no cometen el crimen de encerrar a los pequeños para atormentarlos con una inmovilidad contraria a todo desarrollo orgánico, idiotizándolos con ese canturreo absurdo de las antiguas escuelas maternales, sino fundamentando sus juegos en el libre desenvolvimiento de la personalidad conforme a las ideas del doctor Decroly y de la doctora Montessori, nos prueban que va siendo una fuerte preocupación en el mundo el asegurar al niño "el derecho a la vida con la máxima expresión de dignidad correspondiente a su calidad de criatura humana".

Y esta preocupación, justo es reconocerlo, se debe en su mayor parte a las instituciones denominadas Sociedades de Padres y Maestros, Congreso Nacional de Madres, Asociaciones de Amigos de la Escuela y del Niño, etc., etc., que día tras día han venido clamando por que se reconozca el valor moral que posee la vida humana, y, como consecuencia, la necesidad de crear los eslabones de la gran cadena que protegerá la vida entera de cada ciudadano.

Nosotros estamos un poco distanciados, es cierto, de los países que, como Bélgica, Francia, Alemania, Estados Unidos, Uruguay, etc., han inculcado en los padres de familia la convicción de que no pueden hacer a la escuela mejor regalo que enviarle niños en las mejores condiciones para ser educados, puesto que son los padres, y no las escuelas solamente, los responsables de la salud de los niños. A conseguir que los padres lleguen a convencerse de la necesidad de adoptar medidas preventivas y correctivas en los pequeños nos encaminan muchas de nuestras notas semanales, con la esperanza también de que, como ha ocurrido en los pueblos de referencia, cuando esta convicción se haya operado, las medidas preventivas y correctivas se adoptarán asimismo para los mayores y para la familia en general. La protección a la madre vendrá como una consecuencia obligada, en atención a la influencia beneficiosa que puede tener en el bienestar físico del pequeño el contacto con aquella.

Mas este distanciamiento sólo debe servir para, con mayor entusiasmo, procurar llenar esa laguna, aprestándonos a laborar intensivamente por la protección del niño.

Días pasados hemos escuchado con gran complacencia los proyectos que acerca del establecimiento de la Inspección médica escolar tiene el Ayuntamiento de la ciudad. A éste y a cuantos en nuestra provincia se hallen percatados de la obligación moral que con la infancia tienen con-

traída, no les sería muy difícil dar comienzo a la protección del niño, este mismo año, con lo que en Estados Unidos se denomina "Alistamiento de niños durante el verano".

Hacer que los niños que vayan a principiar sus tareas escolares sean sometidos en mayo a un minucioso examen, y advertir a los padres de los defectos que presenten, procurando remediarlos para que en el nuevo examen de septiembre se hallen exentos de todos o de la mayor parte de los defectos que les impidan obtener los frutos debidos de la enseñanza que deben recibir, no lo consideramos de dificultades insuperables.

Cuando al comenzar el curso pudieran palpase los resultados, tenemos la seguridad que se formaría el propósito de extender la obra a todos los grados de la escuela. Y esas deficiencias remediables, que se aprecian tan frecuentemente por el personal enseñante, tales como las amigdalas inflamadas, adenoides, enfamecimiento por inadecuada alimentación, erupciones, malas condiciones del cuero cabelludo, etc., etc., al desaparecer, dejarían de constituir la pesadilla de los maestros que sientan un poco la responsabilidad de sus funciones.

No queremos cargar todo sobre los dirigentes de la cosa pública. Seguimos firmemente persuadidos del valor universal de la cooperación de éstos, de los padres y de los maestros, y por ello abogamos por un adiestramiento de todos en sus relaciones individuales con el niño. Aquí sí que puede actuar con éxito esa Asociación de Amigos de la Escuela y del Niño, que tiene todas nuestras simpatías, y que, como sus similares, aspirará a constituirse en "una gran democracia en que se pierden de vista todas las diferencias sociales, de raza, religiosas y económicas, para lograr, por medio de un esfuerzo común, la meta ambicionada, el mayor bienestar de los niños santanderinos".

Jesús BEVAQUE

ANTONIO ALBERDI
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA.
Consulta de diez a una y de tres a cinco.
Amós de Escalante, 10, 1.º—Tel. 2774.

M.º CONACHY
DENTISTA
PASEO MENÉNDEZ Y PELAYO, 30, 2.º

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
Especialista en enfermedades de la piel y secretas
Radiom y rayos X para radioterapia profunda
MUELLE, NUM. 20
Consulta de diez a una.

BUENAVENTURA RODRIGUEZ PARETS
ABOGADO
Amós de Escalante, 42, 1.º derecha.
Reanuda la consulta diaria de nueve a doce y de cuatro a cinco, excepto festivos.

Dr. VAZQUEZ ANDIANDÉ
Partos y enfermedades de la mujer.
Cirugía y medicina de esta especialidad.—RAYOS X.—DIATERMIA.
San Francisco, 21, primero, de 11 a 1 y de 4 a 6.—Teléfono 3122.

SANATORIO MARÍTIMO CANTABRIA
SARDINERO-SANTANDEP
Requitismo, escrófula, linfatismo, tumores blancos
ESPLÉNDIDA SITUACION + TODO CONFORT
Las habitaciones preferentes tienen terrazas independiente para la cura de aire y de sol.
ABIERTO TODO EL AÑO
Dirigirse a DON JESÚS MATA
MÉDICO-DIRECTOR

†
PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA
DOÑA ANGELES RIVERO Y RIVERO
QUE FALLECIO EL DIA 25 DE MARZO DE 1928
A LOS 29 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
D. E. P.
Su esposo don José Rivero, y demás familia,
Ruegan a sus amistades asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana, sábado, en la iglesia parroquial de Guarnizo, a las diez de la mañana.
Guarnizo, 22 de marzo de 1929.

COMENTARIOS

Un dolor para los malthusianos y una alegría para los que se preocupan por el crecimiento de la natalidad, resulta la estadística que publica un periódico para demostrar que el mundo está superpoblado, hasta el extremo que si la natalidad sigue en la misma proporción que hasta ahora, la población del globo aumentará, de 1.895 millones que tiene actualmente, a 2.083 millones en 1935 y a 2.442 en 1950.

Si ese cálculo que hace el "Journal des Economistes", y que reproducen varios periódicos franceses con cierto asombro, está hecho sobre bases sólidas de contrastados datos estadísticos, demuestra que la humanidad sigue preparándose para las grandes contiendas económicas y que cuenta con extensa primera materia para futuras guerras.

Italia está hondamente preocupada por acrecer la natalidad en su país. Francia, lo mismo. En Alemania, en tiempos de prosperidad tan fecunda, se sienta hoy inquietud porque decrecen los nacimientos. En cambio, allá, en el Japón, ocurre lo contrario. Esos hombres menudos, tan inteligentes y tenaces, están acuciados por el problema de la superpoblación, y hemos leído que hasta piensan en numerosas emigraciones hacia la América española, en donde la colonia de Amazonas servirá como ensayo a las mismas.

¿Habrá oposición contra este trasiego de razas—como la prohibición norteamericana—y surgirá la protesta primero y después el procedimiento violento en nombre de un derecho a la vida? Apenas pensar que la abundancia de hombres, de la misma manera que el de mercancía, produzca, al realizarse fenómenos de expansión, choques y violencias, como la superproducción de productos manufacturados.

Y, sin embargo, la humanidad se encarna en la industria y mira con un poco de desdén al campo... Y, además, sobra tierra en el globo para vivir en paz no sólo la actual población del mundo, sino también los millones de hombres que se esperan para el año 1950...

LAS COLONIAS DE ESTUDIO

El Colegio Mayor de Santander en 1928

Con el título de "Universidad de Valladolid.—El Colegio Mayor de Santander.—Verano de 1928", se ha publicado un folleto, en el que se da cuenta detallada de los trabajos de esa institución docente, que inauguró su fecunda labor el día 18 de julio del pasado año, en el salón de actos del Colegio Cantabro, con un discurso, nutrido de doctrina, del ilustre rector de la Universidad de Valladolid, don Calixto Valverde.

Las clases de lenguas consistieron en el perfeccionamiento de la pronunciación, en la lectura y en la conversación. A las lecciones de alemán de doña Anita Zacher asistieron señoras, señoritas y señores del grupo alemán de la Sociedad Menéndez Pelayo. Las conferencias, dadas en el Ateneo de Santander, fueron todas interesantísimas. El doctor don Camilo Barcia Trelles dió un cursillo sobre "las raíces hispánicas del Derecho internacional". El doctor don Leopoldo Morates trató, en dos conferencias, de "las deformidades de los adolescentes". El doctor don Arturo Pérez Martín dió un cursillo de siete conferencias, sobre "las unidades físicas internacionales". Y el doctor don Misael Bañuelos García habló, en cinco conferencias, de importantísimos temas relacionados con la Medicina.

Los estudiantes extranjeros fueron muy elogiados y hubo excursiones a Santillana a Castañeda y a la Fuente del Francés. Y se dice en el folleto que entre las conferencias, en el Ateneo, organizadas por la Sociedad Menéndez Pelayo, se destacó la que dió, en castellano, el doctor Helmut Hatzfeld sobre el tema "El estilo de Cervantes en el "Quijote".

Dice también el folleto: Aparte de los colegiales, fué escasa la concurrencia de público a las conferencias de nuestros catedráticos. Es de rigor consignar el descontento de éstos... La publicidad en los periódicos estuvo un poco descuidada. No se negó a la nuestra Secretaría no empleaba la propaganda que nosotros hacemos para las conferencias de Valladolid. Nuestros conferenciantes no se atreverían a pedir esta asiduidad y esta repetición con que la Prensa de Valladolid nos ayuda tanto en la labor de extensión universitaria, por parecerles que se podría interpretar como exhibición personal. El Ateneo es una Sociedad que restringe algo el derecho de asistencia, y aunque basta pedir a su presidente una invitación, no todo el



EL EMBELLECIMIENTO DE LA CIUDAD.—Un aspecto de la acera de Amós de Escalante hace año y medio y el que ofrece en la actualidad. (Fotos Samol.)

mundo lo sabe, ni, si lo sabe, lo recuerda. En Valladolid lo repetimos cada vez.

El doctor don Arturo Pérez Martín, autor del interesante folleto, dice, entre otras cosas: "Dos conceptos diferentes tienen la colonia escolar inglesa y la alemana. Los ingleses prefieren aprender el español conversando, bailando, paseando, haciendo excursiones, jugando al aire libre. Los que mejor jugaban o trepaban o bailaban o recibían o cantaban o tocaban o nadaban de nuestros muchachos, aprendían más inglés. Los alemanes estudiaban más, ahondaban en la literatura y en los libros, se proponían leer y entender a algún autor, preguntaban sus modismos... Los que de nuestros colegiales, estudiaban más y preguntaban sobre temas científicos o literarios, aprendían más alemán. Los de más sólida cultura eran los más apreciados.

"Nosotros opinamos—dice el señor Pérez Martín—que el Colegio Mayor de Santander, mientras exista la subvención del Estado y de las Corporaciones provinciales y local, merece también el apoyo moral y material, tan amplio como sea posible, de la Universidad de Valladolid."

La colonia de estudio se constituyó del modo siguiente: Colegio Mayor. Seis profesores, catorce colegiales honoríficos y nueve colegiales adheridos. Sociedad Menéndez Pelayo. Nueve profesores y cuarenta y cuatro alumnos, en su mayoría profesores y profesoras de idiomas de Escuelas de Comercio, Liceos y Centros superiores de enseñanza. De estos alumnos, siete eran franceses, cuatro norteamericanos, veintiocho alemanes y cinco de otras nacionalidades.—Universidad de Liverpool. El director y dos profesores auxiliares; treinta y nueve alumnos de las Universidades británicas; veinte profesores de español o francés; dos ingenieros; un profesor de matemáticas; dos norteamericanos, turistas; tres alumnos de segunda enseñanza; un dentista; siete empleados de banca o de comercio; un traductor de una casa editorial; una alumna de Derecho; una artista inglesa; dos secretarios, y dos turistas, ingleses... Formaban el grupo inglés ochenta y dos alumnos.

VIAJEROS DISTINGUIDOS

Ayer tuvimos el gusto de saludar al respetable caballero don Manuel Alvarez, persona de destacado relieve en el mundo industrial de Méjico.

El distinguido viajero, al que nos unen estrechos lazos de amistad, viene a España acompañado de su bondadosa esposa, proponiéndose visitar nuestro país, que es el suyo, durante el verano, y permanecer después entre nosotros hasta bien entrado el otoño, que regresará a Méjico.

También han llegado en el "Cristóbal Colón" el diplomático mejicano don Primo Villa Michel, el conocido montañés don Leopoldo Escalada, el militar cubano don Antonio Martínez, que viene en servicio de su cargo, y el culto Jesuita P. Santa Ana.

—Procedentes de Méjico, desembarcaron del "Cristóbal Colón" algunas religiosas de nacionalidad española.

LUIS HONTAÑÓN
MEDICINA GENERAL
Corazón y pulmones. Electrocardiografía.
Hernán Cortés, 9.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5, en PASEO DE PEREDA, 21, ENTRESUELO.

Banquete en honor del señor López Arana.

Ya ha sido señalada, la fecha para el banquete-homenaje con que las Corporaciones santanderinas y los numerosos amigos del nuevo prelado de Ciudad Rodrigo, doctor don Manuel López Arana, le obsequian por su exaltación al Episcopado.

Dicho banquete, como ya se ha indicado, tendrá lugar en el nuevo edificio del Banco de España, y se celebrará el domingo, 7 de abril, a la una de la tarde.

El precio de las tarjetas de asistencia es el de veinte pesetas, y pueden ser adquiridas en los sitios siguientes: Librería Católica, calle del Puente; Librería Religiosa, Ribera; La Propaganda Católica, Arcillero, 7; El Tolsón de Oro, San Francisco, 25, y tienda del señor Rebollo, calle de la Blanca.

Doctor Ortiz Villota
Enfermedades del corazón y pulmones.—Rayos X
Consulta diaria de 11 1/2 a una.
Velasco, 5, 2.º—Teléfono 1929

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739.

†
PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA
Doña Petra Valdor Sarabia
(VIUDA DE VARONA)
QUE FALLECIO EL DIA 23 DE MARZO DE 1928
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
R. I. P.
Sus hijos doña Erundina, don Gerardo, doña Anita, doña Petra, don Luis, don Sebastián y doña Ignacia (ausente); hijos políticos don Jenaro Rodrigo (ausente), don Juan Manuel Pereda, don Ramón Menezo, don Domingo Trueba (ausente), doña Rosa Monar y doña Francisca Martín; hermano don Justo Valdor (ausente); hermanas políticas, nietos, sobrinos y demás parientes.
Ruegan a sus amistades tengan a la finada presente en sus oraciones y asistan a las misas que, por el eterno descanso de su alma, se dirán hoy, a las ocho y a las once de la mañana, en las iglesias de los Padres Jesuitas y Anunciación.
Santander, 22 de marzo de 1929.

Cooperativa Ganadera Montañesa

Se recuerda a todos los asociados que pasado mañana, domingo, 24, a las once, en el salón de la Patronal Mercantil, Calderón, 9, 2.º, se celebrarán las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, según convocatoria publicada el 10 del corriente, y se les recomienda que asistan.

NOTAS LOCALES EL DIA Hace días tuvo que prestarse asistencia en un centro de socorro a un conocido joven santanderino...

Imposición de sanciones gubernativas Por la publicación de un artículo titulado "Una hoja piadosa", el señor gobernador civil dispuso anteañoche el ingreso en la cárcel del director de "La Región"...

Escrutinio público de unas oposiciones Por ser de interés para nuestros lectores, hacemos público que el escrutinio público en el que, según el real decreto por el que se rigen las oposiciones...

Concesión de una subvención para un templo Por el Ministerio de Justicia y Culto se participó ayer al gobernador civil que se había concedido la subvención de 2.500 pesetas con destino a la reparación y conservación del templo parroquial de Santa María, en Cianca y Parbayón...

Vuestra Asma reclama un remedio instantáneo. Un remedio que, sin estorbar vuestras ocupaciones, calme en el acto los horribles sufrimientos del ataque asmático...

Papeles, Cigarrillos Azoados, Cigarrillos Azoados, Cigarrillos Azoados del Dr. ANDREU

DE SOCIEDAD PETICION DE MANO Por el ingeniero jefe de Caminos, don José Suárez Leal, y para su hijo, el ingeniero de la misma especialidad, don José, ha sido pedida a la señora doña Filomena Labadie la mano de su hija Carmen Almifauca Labadie...

AUMENTA EL NUMERO DE OBREROS EN LOS "TALLERES DE ASTILLERO" Continúan desenvolviéndose con toda normalidad los trabajos en los "Talleres de Astillero"...

EL GOBERNADOR CIVIL, A TORRELAVEGA El general Saliquet visitó ayer en Torrelavega "La Lechera Montañesa" y la "Granja Poch"...

Casa BARROS RAMPA DE SOTILEZA Teléfono 3348. BAÑOS, LAVABOS, BIDETS, INODOROS Y CISTERNAS.—CRESTALERIA.

LA FAMOSA CERA "CUCO" EN PASTA Y LIQUIDA

TUBERIAS DE HIERRO FORJADO clases negra y galvanizada, accesorios, grifos, válvulas, llaves. Precios lo más reducido.

CORCHO HIJOS, S. A. RAMPA DE SOTILEZA.—TELÉF. 404.

Madrid.—Entre las notas oficiosas y los extractos de la segunda sesión plenaria de la Asamblea brota el mayor contingente de la información del día.

Durante toda la tarde hemos deambulado, perdiendo lastimosamente el tiempo, por los silenciosos y alfombrados pasillos del ex Congreso de los diputados.

Al regresar al salón de sesiones saludamos al catedrático señor Flores de Lemus.

Con la ausencia del señor Pérez Bueno se ha desdibujado un poco la animación mantenida en el salón de conferencias con su fluida e intencionada conversación.

Aun cuando la Facultad de Medicina tiene entornadas las puertas de sus aulas, funciona desde ayer el Tribunal de oposiciones que ha de designar al médico de más reconocidos méritos para cubrir una plaza en el Jardín de la Infancia, de Santander.

Constituyen el Tribunal los doctores señores Suñer, Romeo, Lozano y Bravo Frías, en funciones de secretario.

Nueve opositores se disputan el honor de la elección, habiendo pasado ayer y hoy por la jurisdicción del Jurado los jóvenes opositores don Pedro María del Castro, don Agustín Zorrilla y el señor Saráchaga, los tres de Santander, y el señor Bochs, de Valencia.

Cuando el general Primo de Rivera abandonaba esta noche el salón de sesiones, dijo humorísticamente, dirigiéndose al ministro de Instrucción: —Mañana va la moción de toros.

En efecto, mañana se va a presentar a la Asamblea una moción que suscriben como primeros firmantes el

concepto de la patria, aunque para ello se necesite resignación, nunca mejor ofrecida y practicada.

El estatismo lanza a los endiosados a la rebeldía, impulsados por la soberbia, que tanto ciega a los hombres; por eso es indispensable educar a las juventudes en un espíritu de humildad cristiana.

Mientras exista quien practique el error y equivoque en el que hay algún deber humano civil y social que ligue y pueda más que el de la ciudadanía, España no tendrá redención posible.

Copia de telegramas del gobernador civil de Bilbao y de la Cámara Minera de Vizcaya al señor presidente del Consejo de ministros: "Presidente Círculo Unión Mercantil esta capital me ha visitado, notificándome acuerdos adoptados por su Junta de Gobierno, integrada por representación importantes y numerosos gremios, y que son suscribir mensaje que entidades económicas ha de elevar expresándole gratitud y adhesión, y cursarle telegrama a V. E. este sentido. Igualmente me ha visitado presidente Cámara Oficial Propiedad Urbana, dándome conocimiento de que, por acuerdo dicha entidad, ha cursado a V. E. telegrama mismo sentido que anterior."

El ministro del Trabajo someterá mañana a la firma del Rey tres decretos muy interesantes sobre creación del Consejo Supremo de Corporaciones, que ha de constituir en España el más alto escalón de la organización corporativa.

El primer Consejo es el de la industria primaria y de transformación. En él figuran la minería las industrias de mar, electricidad, gas, agua, siderurgia, metalurgia y derivadas; industria de la construcción, industria química, industria conservera, azúcares y alcoholes.

Se designa presidente de esta Corporación al ex ministro don Carlos Cañal; vicepresidente a don Santiago Fuentes Pila, y secretario a don Máximo Cuervo, actual jefe de la Secretaría auxiliar de la Presidencia.

Componen el tercer Consejo los transportes, comunicaciones terrestres, transportes marítimos, fluviales y aéreos; espectáculos públicos, hostelería, comercio, despacho, oficinas y Seguros, Banca y Bolsa, profesiones intelectuales, Prensa y servicio de higiene.

Este Consejo corporativo se dividirá en dos grupos, que son: Prensa y profesiones intelectuales, que pueden tener una organización especial; es decir, que el Gobierno ha de determinar si constituyen grupos autónomos o han de figurar en el mismo plano que otros que integran la totalidad del Consejo.

Las oficinas de este Consejo radicarán en Madrid, y probablemente en el Ministerio del Trabajo.

El Gobierno ha querido revestir a estas presidencias del máximo prestigio, equiparándolas a la categoría de ex ministros y ex subsecretarios.

Madrid.—En la Oficina de Información y Censura han sido facilitadas las siguientes notas oficiosas: "El espíritu corporativo, en su sentido defensivo y privilegiado, que es la forma en que entre nosotros ofrece siempre más vida, no podía dejar de manifestarse en la ocasión presente, con motivo de las sanciones gubernativas impuestas por los últimos sucesos de carácter docente."

Fácil siempre al olvido, la ofuscación corporativa negará la enorme y evidente labor cultural de la dictadura, representada por un gran avance en el camino de la autonomía, la creación del patrimonio universitario y la amplia actuación de la Junta de Relaciones Culturales. Jamás en España se manifestó un tal renacimiento cultural. En la constitución del propio Ministerio entraron dos ilustres profesores de Facultades universitarias, de los cuales uno preside hoy a Asamblea Nacional.

Supongamos que hubiera error en la disposición relativa a facilitar la colación de grados a los alumnos procedentes de colegios particulares; ello podría haber sido objeto de estudio y exposición de los Claustros, a quienes, al fin y al cabo, quedaba encomendado por la real disposición el aplicar esta medida; pero de ninguna manera justificaba los violentos escritos de los estudiantes, y menos su actitud posterior. Que los dos colegios particulares a los que, por ahora, encajaba con justicia la medida fueran religiosos, aunque de tanto prestigio como los de Deusto y El Escorial, sólo al sectarismo podrá inspirar vehementes protestas; por cierto que uno de ellos, por razones que su Dirección considera, parece haber renunciado al derecho que se le ha concedido. Este aspecto de atribuida preferencia para la enseñanza dada por religiosos, ha bastado para poner en práctica el refrán inmortal: "Hazme ciento y niégame una, y no me has hecho ninguna". Aunque es de esperar que se serenen los espíritus y sólo en casos de ofuscación profesional se proceda con evidente olvido de los deberes ciudadanos. Ciudadanos antes que nada, por encima de toda condición o circunstancia profesional, es lo que hay que ser y es como hay que manifestarse cuando se antepone a todo el afán de no perturbar la sociedad y de no dañar el

Dr. José Cortiguera. Partos y enfermedades de la mujer. Dado y Velarde, 1. Teléfono 2711. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

Audiencia SENTENCIA En la causa seguida en el Juzgado del Oeste, por el delito de hurto, contra Adonis Iglesias Jiménez, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de seis meses de reclusión.

SENALAMIENTOS Juicios orales que han de celebrarse durante la tercera decena del corriente: Día 23.—El del Este, por injurias contra Enrique Eladio Alfaro; abogados, señores Rodríguez y Santos; procuradores, señores Ansonena y Astrador; ponente, señor Lacalle.

Día 24.—El del Este, por injurias, contra Rafael Enrique Camus; abogados, señores Nieto y Mateo (I); procuradores, señores Cuevas y Roiz; ponente, señor presidente.

Día 25.—El de Potes, por incendio, contra Lino Miguel Guerra y Bedoya; abogado, señor Fontecha; procurador, señor Dóriga.

Teatro Pereda TEMPORADA COMICO-LIRICA EXTRAORDINARIA (Género frívolo y revista) Gran compañía lírica española de LUIS CASASECA

GRAN CINEMA HOY, MODA LA LEY DEL HAMPA Superproducción de gran espectáculo ACOMPAÑAMIENTO A TODA ORQUESTA En el SALON REINA VICTORIA HOY Segundo día (en vista del grandioso éxito) de SPIONE Gloria de la cinematografía alemana.

NOTAS OFICIOSAS (Por teléfono.) Madrid.—En la Oficina de Información y Censura han sido facilitadas las siguientes notas oficiosas: "El espíritu corporativo, en su sentido defensivo y privilegiado, que es la forma en que entre nosotros ofrece siempre más vida, no podía dejar de manifestarse en la ocasión presente, con motivo de las sanciones gubernativas impuestas por los últimos sucesos de carácter docente."

Fácil siempre al olvido, la ofuscación corporativa negará la enorme y evidente labor cultural de la dictadura, representada por un gran avance en el camino de la autonomía, la creación del patrimonio universitario y la amplia actuación de la Junta de Relaciones Culturales. Jamás en España se manifestó un tal renacimiento cultural. En la constitución del propio Ministerio entraron dos ilustres profesores de Facultades universitarias, de los cuales uno preside hoy a Asamblea Nacional.

Supongamos que hubiera error en la disposición relativa a facilitar la colación de grados a los alumnos procedentes de colegios particulares; ello podría haber sido objeto de estudio y exposición de los Claustros, a quienes, al fin y al cabo, quedaba encomendado por la real disposición el aplicar esta medida; pero de ninguna manera justificaba los violentos escritos de los estudiantes, y menos su actitud posterior. Que los dos colegios particulares a los que, por ahora, encajaba con justicia la medida fueran religiosos, aunque de tanto prestigio como los de Deusto y El Escorial, sólo al sectarismo podrá inspirar vehementes protestas; por cierto que uno de ellos, por razones que su Dirección considera, parece haber renunciado al derecho que se le ha concedido. Este aspecto de atribuida preferencia para la enseñanza dada por religiosos, ha bastado para poner en práctica el refrán inmortal: "Hazme ciento y niégame una, y no me has hecho ninguna". Aunque es de esperar que se serenen los espíritus y sólo en casos de ofuscación profesional se proceda con evidente olvido de los deberes ciudadanos. Ciudadanos antes que nada, por encima de toda condición o circunstancia profesional, es lo que hay que ser y es como hay que manifestarse cuando se antepone a todo el afán de no perturbar la sociedad y de no dañar el

concepto de la patria, aunque para ello se necesite resignación, nunca mejor ofrecida y practicada.

El estatismo lanza a los endiosados a la rebeldía, impulsados por la soberbia, que tanto ciega a los hombres; por eso es indispensable educar a las juventudes en un espíritu de humildad cristiana.

Mientras exista quien practique el error y equivoque en el que hay algún deber humano civil y social que ligue y pueda más que el de la ciudadanía, España no tendrá redención posible.

Copia de telegramas del gobernador civil de Bilbao y de la Cámara Minera de Vizcaya al señor presidente del Consejo de ministros: "Presidente Círculo Unión Mercantil esta capital me ha visitado, notificándome acuerdos adoptados por su Junta de Gobierno, integrada por representación importantes y numerosos gremios, y que son suscribir mensaje que entidades económicas ha de elevar expresándole gratitud y adhesión, y cursarle telegrama a V. E. este sentido. Igualmente me ha visitado presidente Cámara Oficial Propiedad Urbana, dándome conocimiento de que, por acuerdo dicha entidad, ha cursado a V. E. telegrama mismo sentido que anterior."

Disposiciones oficiales. (Por teléfono.) La "Gaceta" publica, entre otras, las disposiciones siguientes: Concediendo franquicia postal para la Caja de Fomento de la pequeña propiedad.

Amortizando varias vacantes en el Cuerpo de guardería forestal. Disponiendo se nombre comisario regio para la Escuela Central de Ingenieros Industriales de Madrid a don Vicente Gay.

El "Diario del Ejército" publica las disposiciones siguientes: Nombrando auditor de la Capitán general de la séptima región a don José María Jalón.

Declarando reglamentario para el Ejército el fusil-ametrallador para el modelo 1927, de siete milímetros.

Disponiendo que el 1 de abril comiencen en el parque de desinfección los cursos de manipulación del material de desinfección.

Dr. José Cortiguera. Partos y enfermedades de la mujer. Dado y Velarde, 1. Teléfono 2711. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

Audiencia SENTENCIA En la causa seguida en el Juzgado del Oeste, por el delito de hurto, contra Adonis Iglesias Jiménez, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de seis meses de reclusión.

SENALAMIENTOS Juicios orales que han de celebrarse durante la tercera decena del corriente: Día 23.—El del Este, por injurias contra Enrique Eladio Alfaro; abogados, señores Rodríguez y Santos; procuradores, señores Ansonena y Astrador; ponente, señor Lacalle.

Día 24.—El del Este, por injurias, contra Rafael Enrique Camus; abogados, señores Nieto y Mateo (I); procuradores, señores Cuevas y Roiz; ponente, señor presidente.

Día 25.—El de Potes, por incendio, contra Lino Miguel Guerra y Bedoya; abogado, señor Fontecha; procurador, señor Dóriga.

Teatro Pereda TEMPORADA COMICO-LIRICA EXTRAORDINARIA (Género frívolo y revista) Gran compañía lírica española de LUIS CASASECA

GRAN CINEMA HOY, MODA LA LEY DEL HAMPA Superproducción de gran espectáculo ACOMPAÑAMIENTO A TODA ORQUESTA En el SALON REINA VICTORIA HOY Segundo día (en vista del grandioso éxito) de SPIONE Gloria de la cinematografía alemana.

NOTAS OFICIOSAS (Por teléfono.) Madrid.—En la Oficina de Información y Censura han sido facilitadas las siguientes notas oficiosas: "El espíritu corporativo, en su sentido defensivo y privilegiado, que es la forma en que entre nosotros ofrece siempre más vida, no podía dejar de manifestarse en la ocasión presente, con motivo de las sanciones gubernativas impuestas por los últimos sucesos de carácter docente."

Fácil siempre al olvido, la ofuscación corporativa negará la enorme y evidente labor cultural de la dictadura, representada por un gran avance en el camino de la autonomía, la creación del patrimonio universitario y la amplia actuación de la Junta de Relaciones Culturales. Jamás en España se manifestó un tal renacimiento cultural. En la constitución del propio Ministerio entraron dos ilustres profesores de Facultades universitarias, de los cuales uno preside hoy a Asamblea Nacional.

Tabletas de Aspirina si las tiene en casa le aseguran una barrera sólida contra la GRIPE.

LA ACADEMIA Impresiones de un guardia-alumno. Llena la Academia de la Guardia Municipal un vacío del cual no nos habremos dado cuenta la inmensa mayoría de los que a este benemérito Cuerpo pertenecemos.

Las charlas, conferencias y explicaciones que con tanta claridad como sencillez prodiga a diario el muy culto director de mencionada Academia, don Dionisio Ruiz Gil nos han hecho ver que nuestra misión abraza más puntos que el de la "simple" intervención ante una infracción de las Ordenanzas municipales.

Por esto, agentes muy modestos, sí, pero no menos reconocidos, cumplimos testimoniar en estas líneas, con todo el respeto, nuestra profunda gratitud al excelentísimo Ayuntamiento por la creación de este centro cultural; al muy digno jefe del Cuerpo, don Manuel Muñoz, que la presta su adhesión y grande entusiasmo, y al muy querido director, señor Ruiz, que poquito a poco, y tratándonos a todos con una afabilidad de camarada, marca a nuestra misión nuevos y más amplios horizontes, afanándose por que el guardia municipal de Santander tenga mucho tacto para la regularidad en la circulación, mucha cortesía y educación para con el público y los conocimientos indispensables para que oriente, dirija y enseñe al forastero sobre los asuntos que, relacionados con la misión del guardia, tenga a bien preguntarle.

Tal es la impresión que de la Academia tiene formada el guardia alumno firmante.—Julio Gómez.

Santiago García Quintanilla Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones. Consulta de 11 a 1.—Burgos, 2, 2.º decha.

Dr. F. CALATAYUD MÉDICO DENTISTA EXTRACCIONES SIN DOLOR Plazuela del Príncipe, 1. 1.º

Juan José A. Labadie Medicina interna.—Piel.—Secretaría. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7. BECEDO, 4, PRIMERO

NINO LESIONADO En la tarde de ayer sufrió una desgraciada caída el niño de cinco años Felipe X., hijo de nuestro querido compañero en la Prensa don Manuel Llano.

Dicho niño fué asistido en la Casa de Socorro de lesiones de consideración, aunque, afortunadamente, no parece que revisten gravedad.

J. A. SOMARRIBA MÉDICO-DONTOLOGO Enfermedades de la BOCA Y DIENTES Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5. VELASCO, 4, PRIMERO

R. MAZA MADRAZO PULMONES Y CORAZON RAYOS X.—ELECTROCARDIOGRAMO Neumotórax y quimioterapia de la tuberculosis. De 10 1/2 a 1 y de 3 a 5. A. pobres, martes y sábados, de 5 a 6. BURGOS, 3, PRIMERO

CASA DE SOGORRO En este centro benéfico fueron asistidos ayer: Daniel Santos, de 39 años, de contusiones, con pérdida de la piel, en la mano izquierda.

—Eduardo Blasco, de dos años, de distensión ligamentosa de la articulación del pie izquierdo.

En la sesión de la Asamblea habló Saralegui acerca de la necesidad de aumentar el consumo de los productos de la pesca.

El jefe del Gobierno presidirá el día 27, en Barcelona, la sesión de clausura del Congreso de Ciudades.

El día 28 se trasladará a Málaga, donde permanecerá dos días.

DESPECHO Y VISITAS EN LOS MINISTERIOS

Madrid.—Con el general Primo de Rivera despacharon esta mañana los ministros de Gobernación, Instrucción pública y Trabajo y el secretario general de Asuntos Exteriores.

El ministro de Fomento recibió la visita de una Comisión de Huelva, a la que acompañaban el vicealmirante señor Cornejo y el presidente de aquella Diputación, quienes solicitaron que el tren que parte de Cartagena empalme con el rápido de Sevilla, y otra Comisión del pueblo de Villabragima e inmediatos solicitó que se activen las obras de encauzamiento del río Sequillo.

El ministro de Economía celebró una conferencia con su compañero el de Marina, señor García de los Reyes.

Al ministro del Trabajo le visitaron el presidente del Banco Nacional de Ahorro y Construcción, el diputado provincial de Madrid señor Suárez, el barón de Sarrutegui, el presidente de la Cámara de Comercio de Valencia, que le habló de la constitución de los Comités paritarios del Comercio; una Comisión de remolacheros de Madrid, Toledo y otras provincias, para darle las gracias por la real orden constituyendo la Cámara Arbitral e invitarle a un acto que se organiza para celebrar el arreglo de la cuestión remolachera, y el gobernador civil de Barcelona, que le enteró de la construcción de una barriada de casas baratas patrocinada por el ministro del Trabajo, cuyos edificios permitirán desalojar las baracas de los suburbios, cuyos terrenos necesita la Exposición.

Dr. Herandi García. Enfermedades del estómago, hígado e intestinos.—Cirugía de la especialidad. Rayos X.—Medicina general. Consulta de 9 a 1 y de 4 a 6. Teléfonos 2019 y 3060.—PESO, NUM. 9.

FIRMA REGIA

Han sido firmados por el Rey los siguientes decretos: Presidencia y Asuntos Exteriores. Admitiendo la dimisión a don Félix Vázquez, secretario de primera clase en la Legación de Montevideo, y declarándole excedente a voluntad propia.

LA CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL PIRINEO

La "Gaceta" publica una real orden creando la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental, cuya cuenca abarca 16.826 kilómetros cuadrados.

DANDO EL PESAME POR LA MUERTE DE FOCH

El Monarca, cuando tuvo noticias del fallecimiento del mariscal Foch, se apresuró a enviar un telegrama de pésame en su nombre y en el de la Reina a la viuda del finado. En idéntico sentido cursó otro despacho al presidente de la República.

Los mencionados señores fueron obsequiados con un banquete en el puente de San José.

Al visitar la cueva de donde mana el manantial, resbaló y cayó al agua el gobernador civil de la provincia, en un sitio en el que tiene el estanque cinco metros de profundidad, no pececando ahogado gracias a la prontitud con que le agarró de un brazo un general que figuraba entre los visitantes.

EL PROXIMO VUELO DEL "JESUS DEL GRAN PODER"

Sevilla.—Se espera la llegada del coronel Carrascosa, que viene para inspeccionar la construcción de la pista en la base aérea de Tablada destinada a facilitar el despegue de aviones.

Se supone que la llegada del señor Carrascosa está relacionada con el próximo viaje del "Jesús del Gran Poder".

La pista quedará terminada mañana mismo. El vuelo comenzará pronto. El avión ha sido aligerado de peso, para que pueda cargar mayor cantidad de esencia y aceite.

Parece que los aviadores Jiménez e Iglesias tienen proyectados tres rumbos: uno a Cuba, otro a Río Janeiro y otro que se ignora, aunque todos comprenden la travesía del Atlántico.

Los aviadores seguirán el itinerario que estimen más conveniente. La salida se efectuará de tres a cuatro de la madrugada.

La pista que se ha construido llega hasta la orilla del río llamado Brazo del Guadalquivir.

En el viaje no tratan los aviadores de superar ningún record, sino obtener el rendimiento máximo del aparato.

MANIFESTACIONES DE LLANEZA

Oviedo.—Ha marchado a Huelva el señor Llaneza, para pronunciar una conferencia, en la que disertará sobre los Comités paritarios.

Llaneza elogió los trabajos que se han realizado por el Congreso minero de Ginebra, y anunció que el Congreso anual de los mineros asturianos se celebrará el próximo mes.

Refiriéndose a la situación de la industria carbonífera española, dijo que actualmente es buena, debido a la baja de la peseta.

LLEGADA DE UNA AVIONETA

Madrid.—Esta tarde llegó al aeródromo de Getafe una avioneta tripulada por el aviador civil don Carlos Haya y el capitán don Víctor Urrutia, que salieron esta mañana de Bilbao.

La avioneta, que ha sido comprada en Londres, viene destinada al Aero Club, de Madrid.

HUNDIMIENTO DE UNA CASA

Madrid.—A las diez de la noche, en una casa en construcción de la calle de Viriato se oyó un ruido al mismo tiempo que salía gran cantidad de polvo, creyendo el vecindario que se había producido un incendio.

Los bomberos acudieron rápidamente, comprobando que la casa se había derrumbado.

La gente de la barriada estaba alarmadísima por la suerte que hubieran podido correr el guarda de la obra y su familia; pero fueron hallados por los bomberos, sin que hubieran sufrido el menor daño.

CLAVERO Méndez Núñez, 2. Teléfono 3094. Análisis médico.—Vacunas.—TRATAMIENTO ANTIRABICO

DE BILBAO

UN NIÑO MUERTO POR UN CAMION. Bilbao.—En la calle Particular de Allende, frente a las Escuelas de Indauchu, ocurrió esta tarde, a primera hora, una sensible desgracia.

Se dirigían a la citada Escuela, por la acera que da frente al indicado edificio, el niño de cinco años Aurelio Serrato y una hermanita suya llamada María Pilar, de once años, cuando, de pronto, se metió en la acera un camión que traía la dirección de Basurto, destrozando un poste telegráfico y arrojando a los citados niños.

El Aurelio quedó muerto en el acto, y su hermanita sufrió lesiones leves, siendo curada por un médico particular.

El chofer, Domingo Ruiz, quedó detenido.

Discurso del jefe del Gobierno.

Madrid.—El general Primo de Rivera asistió esta noche en Turni a la cena de los presidentes de las Diputaciones provinciales que tienen representación en la Asamblea.

A los postres habló brevemente el jefe del Gobierno, detallando los beneficios del sistema de descentralización que ha sido impuesto a las Diputaciones por el nuevo régimen, y que dará en el porvenir la más amplia contribución a las fuentes de riqueza española.

Esto constituye uno de los más legítimos orgullos del régimen actual. Terminó haciendo constar su convicción de que todos contribuirán a desenvolver dentro de las actividades de sus provincias los beneficios que deben al interés común de España.

Desde Turni se trasladó el marqués de Estella a los locales de la Unión Patriótica, en los que se celebraba otro banquete, al que concurrieron los presidentes de la Unión Patriótica en las distintas provincias.

El general Primo de Rivera habló también con brevedad de las orientaciones que en el porvenir debe seguir España.

Al referirse a la reunión del futuro Parlamento, dijo que en él estarán representados hombres esclarecidos de notorio valer, que, sin fijarse en credo alguno político, pondrán empeño en realizar la misión patriótica que el país les ha confiado.

El señor Gavilán pronunció breves palabras contestando al presidente, anunciando a éste que la Unión Patriótica en masa se sumará a la manifestación que se prepara para el día 14 de abril.

ERNESTO GONZALVO. Aparato digestivo.—Rayos X. Lealtad, 18, 1.º (encima de la joyería de Presmanes). Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. TELEFONO 2804

NOTAS PALATINAS

Madrid.—El general Milans del Boch estuvo esta mañana en Palacio, visitando al duque de Miranda.

La infanta doña María Luisa cumplimentó a Su Majestad el Rey. La Reina doña Victoria, con la princesa de Salm Salm, dió un paseo en automóvil por la población. Después la Soberana y la princesa visitaron a la infanta doña Isabel.

LA PROXIMA LLEGADA DE LA REINA DE RUMANIA

La Reina de Rumania, con su hija, la princesa Ileana, llegará a esta corte, procedente de París, en la mañana del día 27.

Se hospedarán en Palacio. Permanecerá en Madrid breves días, siguiendo luego para Barcelona y Sevilla, con objeto de visitar las Exposiciones.

Doctor GARCIA BUSTAMANTE. Especialista médico-quirúrgico de estómago, hígado e intestinos. Secreciones internas.—Rayos X.—Diatermia. Alameda Jesús de Monasterio, 4, 1.º. Consulta de 10 a 4 y de 4 a 6.—Tel. 2381.

DE BARCELONA

UNA NOTA DEL RECTOR. Barcelona.—El rector de la Universidad ha facilitado una nota hablando de la actitud que observaron los profesores y estudiantes de esta Universidad durante los días en que reinó la intranquilidad estudiantil en España, dando con ello pruebas de patriotismo y cordura, que el Gobierno ha hecho resaltar en diferentes ocasiones.

Añade que este proceder enaltece a la Universidad de Barcelona, y anuncia que las vacaciones de Semana Santa se anticipan este año para los alumnos que supieron comportarse con tan alto espíritu de patriotismo, y para los catedráticos que siguieron igual enaltecedora conducta.

UNA NOTA DE LA DIRECTIVA DEL BARCELONA

La Directiva del Barcelona ha dado una nota lamentando los sucesos del martes, al finalizar el partido, con motivo de la actitud de un grupo de socios, que considera incorrecta.

Añade que estos socios son indeseables, pues no es manera de protestar contra la actitud de los jugadores, por pésima que sea ésta.

FELICITANDO A UNOS ASAMBLEISTAS

Ha producido excelente efecto en la opinión el debate en la Asamblea sobre la actuación de la Compañía Telefónica.

Por noticias particulares, se sabe que las entidades, Corporaciones y otros elementos han cursado despachos de felicitación a los assembleístas que intervinieron en el debate.

Los corresponsales de la Prensa de Madrid y algunos de provincias han enviado a dichos señores el siguiente telegrama:

"Corresponsales de Prensa, vejados por la Compañía Telefónica, les felicitamos por la valiente defensa de los intereses del público contra los abusos de dicha Compañía."

Se espera la llegada del señor Brun, que es también periodista, para tributarle un cariñoso recibimiento.

VELADA DE BOXEO

En el Nuevo Mundo se ha celebrado una velada de boxeo. En ella, Alix venció a Calvo por abandono de éste al tercer asalto.

Los demás combates carecieron de interés.

LAS SESIONES PLENARIAS DE LA ASAMBLEA

Madrid.—A las tres y media llegó a la Asamblea el general Primo de Rivera, pasando directamente al despacho de ministros.

Allí le visitaron los ministros de Hacienda e Instrucción pública y la assembleísta marqués de la Rambla.

Poco después de las cuatro salió del despacho para dirigirse al salón de sesiones.

En el salón de conferencias saludaron al marqués de Estella el conde de Güell y otros assembleístas.

El general Martínez Anido conferenció a primera hora con el general Barrera, y después abandonaron juntos el edificio de la Asamblea.

El señor Callejo dijo a los periodistas que aun no había designado las personas que desempeñarían las anunciadas Comisarias regias y que se proponía conferenciar sobre esta cuestión con sus compañeros, confiando en poder facilitar a última hora de la tarde el nombre de los designados.

El conde de Guadalhorce dijo que no podía facilitar los nombres porque le faltaba un vocal.

COMIENZA LA SESION

A las cuatro y media de la tarde, el vizconde de Santa Clara declara abierta la sesión.

En el banco azul se encuentran el general Primo de Rivera y los ministros de Justicia, Ejército, Hacienda, Instrucción pública y Trabajo.

El señor PRADERA recuerda que hace cuatro o cinco meses, en una interpelación, sostuvo la autenticidad de que Fernando el Católico nació en el palacio de Sada, valle de Sos, y como un assembleísta dijo que eso no estaba probado documentalmente, hoy quiere dar noticia de diversos documentos, que va enumerando, y que demuestran la autenticidad de su aserto.

Pide que los documentos se unan al expediente que se instruya para la restauración del palacio de Sada, que después de esta prueba es un ineludible deber para el Gobierno.

El señor CALLEJO promete atenderlo.

El señor PRADERA aboga por que los derechos pasivos de las viudas y huérfanos de militares sean iguales para los fallecimientos ocurridos antes y después del año 1924; que se les equipare en la proporcionalidad de los sueldos que han de percibir, pero no por un sueldo regulador.

Mi tesis—agrega—es que la viuda y huérfanos de un coronel muerto en Guantánamo deben cobrar lo mismo que un coronel muerto en Marruecos. Añade que a los individuos de la Benemérita retirados antes de 1923 no se les abona igual pensión que a los retirados después.

ORDEN DEL DIA

El señor SARALEGUI explica una interpelación sobre los medios para conseguir el aumento de consumo de los productos de la pesca.

Argumenta respecto a la riqueza que representa en España los productos de la pesca y sobre la necesidad de intensificar el consumo.

El señor BUFORU aboga por la intensificación de los Pósitos de pescadores y que se libere a éstos de los procedimientos usurarios a que los someten los acaparadores.

El señor BELTRAMI manifiesta la necesidad de que se proteja a la pesca. Intervienen brevemente los señores MORALES y ELORRIETA.

El conde de los ANDES contesta a todos, y dice que la solución del problema no depende del Gobierno, que pone de su parte el mayor interés para resolverlo.

Se suspende la sesión por veinte minutos.

Se reanuda a las siete y media. Continúa el debate sobre el Estatuto de la Enseñanza.

El señor FERNANDEZ ASCARZA aboga por que el proyecto vuelva a la sección, y cuando sea oportuno se discuta el proyecto completo y no por fragmentos.

La señorita DIAZ DE RABANEDA ensalza la memoria de la Reina doña María Cristina.

Considera acertada la iniciativa de llevar a las Normales un curso de Bachillerato elemental para señoritas.

Pide que se establezcan laboratorios, psicología elemental y estudios filosóficos, que precedan a los pedagógicos.

La contestan, en nombre de la sección, el señor DE VICENTE y la señorita OLORIZ.

Rectifican todos, y se suspende la sesión a las nueve y cinco.

UNA REUNION

Poco después de las cinco abandonó el banco azul el ministro de Instrucción pública, dirigiéndose al despacho de ministros.

Ignorarlos. Prometió hacerlo mañana. El marqués de Estella salió en este momento, y como el ministro le dijera que el debate sobre la formación del maestro había resultado interesante, el presidente repuso:

—Sí, efectivamente; ha sido interesante. Mañana tendrá también gran interés la cuestión de los toros.

Los periodistas se quedaron desconcertados, y posteriormente comprobaron que hay presentada una proposición, firmada por el conde de Güell y otros, solicitando que se dicten medidas para evitar que a las plazas de toros asistan niños de uno y otro sexo menores de catorce años, ni solos ni acompañados.

LOS PROXIMOS VIAJES DEL PRESIDENTE

El general Primo de Rivera manifestó al alcalde, al capitán general y al presidente de la Diputación de Barcelona, que el día 26, por la noche, saldrá para aquella capital.

Asistirá el día 27 a la inauguración del nuevo edificio de la Delegación de Hacienda. A las doce presidirá la sesión de clausura del Congreso de Ciudades, y después presidirá el banquete que se celebrará en los terrenos de la Exposición.

A las cuatro de la tarde asistirá a la inauguración del ferrocarril subterráneo de la calle de Balmes, y por la noche regresará a Madrid.

El jefe del Gobierno marchará el sábado a Tardienta, y regresará el lunes.

El día 26, como ya se sabe, marchará a Barcelona, y el 28 irá a Málaga, donde estará dos días.

El Congreso Internacional de Ciudades.

Sevilla.—En el salón de actos de la plaza de España se celebró esta mañana la segunda sesión del Congreso internacional de ciudades.

Continuó la discusión del tema primero, sobre organización financiera de las Haciendas locales.

Intervinieron en la discusión los delegados de Suiza y Bélgica, el alcalde de La Haya y el representante de Inglaterra.

Se aprobó, con ligeras salvedades, la tesis del presidente, Wibaut. Luego intervinieron otros congresistas, y se levantó la sesión.

Cañac COMENDADOR Del extranjero.

LA RESIDENCIA DE TROTSKI. Constantinopla.—Trotski ha recibido autorización para residir en Alemania.

EL SALVAMENTO DE UNOS EXPLOTOADORES. París.—"La Tribuna" anuncia que el comandante Byrd, jefe de la expedición americana al Polo Antártico, ha logrado hallar a tres miembros de dicha expedición, que son el profesor Gauld y los aviadores Bert Balchen y Harold June. Estos están sanos y salvos.

RATIFICACION DE UN TRATADO. Viena.—El canciller y el ministro de España han cambiado el documento de ratificación del tratado de arbitraje que se firmó el año 1928.

BODA DE PRINCIPIES

Oslo.—En la iglesia del Salvador se ha celebrado la boda de la princesa Marta, de Suecia, con el príncipe heredero de Noruega.

Después de la ceremonia nupcial se celebró un banquete.

EN UN INCENDIO PERECEN CUATRO SEÑORITAS

Habana.—En un Círculo, donde se celebraba un baile aristocrático, se produjo un formidable incendio, pereciendo cuatro señoritas de la alta aristocracia.

EXPLOSION EN UNA MINA

Nueva York.—De Pensilvania dicen que en una mina se ha producido una formidable explosión de grisú.

Se cree que pasan de doscientos los obreros que han quedado sepultados. Hasta ahora van retirados cinco muertos.

LOS DEBATES DE LA CAMARA FRANCESA

París.—La Cámara ha discutido los artículos colectivos de Guerra y Marina.

Un diputado dijo que era preciso obrar con rapidez para atajar el movimiento revolucionario que se prepara desde el Sur de Argelia hasta Río de Oro.

Poincaré ofreció adoptar medidas.

Del fallecimiento del mariscal Foch.

París.—Todos los periódicos dedican artículos necrológicos y encomiásticos al mariscal Foch.

"Le Matin" dice que el ilustre general ganó la guerra más grande que recuerda la historia, en tres ocasiones distintas. La primera, en septiembre de 1914; la segunda, en octubre del mismo año, y la tercera, en el curso histórico del Consejo de guerra de los aliados, cuando los alemanes avanzaban hacia Amiens.

EL SENTIMIENTO EN INGLATERRA

Londres.—La muerte del general Foch ha causado gran sentimiento en todos los círculos políticos y militares. Numerosas personalidades han expresado su sentimiento en la Embajada de Francia.

MANIFESTACIONES DE PAINLEVE

París.—Painlevé ha dicho a los periodistas que la muerte del mariscal Foch cubre de duelo al Ejército francés y a los Ejércitos aliados.

Foch fué uno de los más grandes soldados, y figurará a la historia al lado de Alejandro, César y Napoleón. Fué un libertador genial, habiendo destruido con sus tropas la línea defensiva minuciosamente construida por el enemigo.

Su voluntad ejerció una influencia magnética sobre los soldados. El homenaje más hermoso le constituye la admiración y el afecto de los que pelearon a sus órdenes.

Terminó diciendo que el homenaje de los aliados se renovaría hoy ante el féretro.

LA EXPOSICION DEL CADAVER

París.—Poincaré ha dicho que el cadáver del mariscal Foch será expuesto bajo el Arco de Triunfo.

Los funerales se celebrarán en la Catedral de Notre Dame.

LOS ULTIMOS MOMENTOS DEL MARISCAL

París.—El médico que asistió en los últimos momentos al mariscal Foch ha dicho que éste, antes de morir, se encontraba muy alegre frente al balcón, contemplando el paisaje.

Al ir a acostarse sobrevino el síncope, que le causó la muerte.

EL PRINCIPE JORGE REPRESENTARA AL REY

Londres.—El príncipe Jorge representará al Rey de Inglaterra en el entierro del mariscal Foch.

EL PESAME DE BELGICA

Bruselas.—El presidente del Consejo ha telegrafiado a Poincaré dándole el pésame, y diciendo que Bélgica siente profundamente el dolor por la pérdida del soldado que representó la victoria de las tropas aliadas.

VIAS URINARIAS, SECRETAS D. SOLIS CAGIGAL

Médico por oposición de la higiene y profilaxis de las enfermedades venéreas-sifilíticas en Santander. Consulta de diez a una y de tres a seis. PUNTIDA, 3, PRIMERO.

EL REY ALBERTO, A PARIS

Bruselas.—Esta tarde era esperado en París el Rey Alberto, que se ha trasladado desde Bruselas para visitar el cadáver del mariscal Foch.

EL PESAME DE ESPAÑA

París.—El presidente de la República ha recibido al embajador de España, señor Quiñones de León, quien le ha testimoniado el pésame por el fallecimiento del mariscal Foch en nombre del Gobierno español.

EL ENTIERRO DEL MARISCAL

París.—Se ignora si Foch será enterrado bajo el Arco de Triunfo o en la cripta de Napoleón.

Se cree que Foch, en sus últimas instrucciones testamentarias, manifestó el deseo de ser enterrado en Blont Geaut, dejando a su viuda en libertad de decidir este extremo.

Han comenzado a llegar delegados de ex combatientes nacionales y extranjeros.

Desde las primeras horas de la mañana el público se agolpó en el domicilio de Foch, desfilando ante el cadáver numerosas personas, entre ellas Clemenceau, que se mostró profundamente emocionado.

También ha visitado el cadáver el general Joffre y numerosos generales y oficiales.

El nuncio oró ante el cadáver del mariscal.

Parece que no se celebrará el entierro hasta el martes, y que será sepultado en los Inválidos.

La Cámara ha votado un crédito extraordinario para el entierro.

Doctor José Matorras. Partos.—Enfermedades de la mujer. San Francisco, 23, segundo. De 11 a 14.

LA REVOLUCION EN MEJICO

PERSIGUIENDO A LOS REBELDES. Méjico.—Los rebeldes han evacuado la ciudad de Escalón. Los federales los persiguen constantemente.

El general Calles ha destacado seis mil hombres en marcha forzosa para recorrer la guarnición de Moratón, donde se ha desarrollado un gran combate entre las fuerzas rebeldes mandadas por el general Iturbe y los federales a las órdenes del general Carrillo.

Estos resisten fuertemente atrinchados.

EJECUCION DEL GENERAL AGUIRE

Méjico.—Esta mañana ha sido ejecutado el general rebelde Jesús Aguirre.

Habia sido capturado en Aguacatillo durante una escaramuza, en la que resultó muerto el general de las tropas federales, apellidado Alemán.

El general Aguirre había sido íntimo amigo de los generales Calles y Obregón, y fué el primer general que se alzó contra el Gobierno.

Antes de rebelarse era el jefe de las fuerzas federales del Estado de Veracruz.

Con la ejecución del general Aguirre ha quedado totalmente dominado y reprimido el movimiento revolucionario en la parte Sudeste de Méjico.

POR LA VIDA CAMPESINA

MAÑANA SALE EL RACING CLUB PARA MADRID

LA SEDA NATURAL Y LA SEDA ARTIFICIAL

No es hoy en la Montaña la Sericicultura, o industria de la SEDA NATURAL, actividad que pueda considerarse como uno de los importantes medios de vida de la población rural; ni aseguramos que pueda arraigar entre nosotros como lo está en Aragón, Valencia, Andalucía, Extremadura y demás regiones en las que, por tradición, se sostiene la crianza del gusano sedero...

No ha pasado la producción española de UN MILLÓN QUINIENTOS MIL KILOS en años atrás; ni subió el precio de SEIS PESETAS EL KILO. Nos basta esto, sin embargo, para hacer ver que lo que produce la SEDA NATURAL en la vida campesina es la cantidad de NUEVE MILLONES SETECIENTAS CINCUENTA MIL PESETAS, debiendo advertir que esta cifra se forma por el precio dicho del capullo y cincuenta céntimos que el Estado da por kilo al sedero, siendo, por lo tanto, el precio de 6,50 pesetas.

Esos millones de pesetas se han repartido entre miles de familias de la población rural. Luego la Sericicultura, o lo que es igual, la SEDA NATURAL, beneficia al aldeano, y aunque solamente dejara de utilidad "un perro chico" a cada familia sedera, para nuestra argumentación sería un valor enorme, siempre y cuando no fuese mayor la que pudiera proporcionar a la población de los campos la seda artificial, que mucha debe de ser cuando a rajatabla se aconseja el abandono del cultivo del gusano.

Peró lo que es la seda artificial y el beneficio que deja en la aldea lo veremos en el artículo siguiente y último.

Pablo LASTRA Y ETERNA

BUENA OPORTUNIDAD La Casa VENANCIO GUILLAMET, Ronda de la Universidad, 31, BARCELONA, desea agente activo y solvente para confiarle la representación en esta provincia, de sus Máquinas para calcular BRUNSVIGA ASTRA Máquinas para sumar Muebles de acero para oficinas de la marca ALLSTEEL

GENTE CONOCIDA (De la Exposición Felices.)

Esto, más que ignorancia, es lo que hemos dicho. Que una completa desorientación reina en la opinión respecto a la cuestión sedera, y entendemos que interesa a todos poner las cosas en su verdadero punto.

Desde luego, no acompañamos al señor De Cospedal en su criterio de abandonar la Sericicultura, ni seguramente ninguno que lea nuestros razonamientos, y menos aun mezclando el caso de la seda artificial al problema de la vida campesina.

No entra en nuestro ánimo entablar polémica con el excelente amigo, pero queremos aclarar conceptos confusos, fijando la verdad en la orientación sericícola, que él en su ambiente y nosotros en pleno medio rural vemos de muy distinta manera, pues él confundiendo dos actividades utilitarias que nosotros vamos a separar, dando a cada una su campo propio.

Diremos por qué y en qué se funda la propaganda oficial sericícola. Lo que es la Sericicultura y la fabricación de seda artificial, y a quienes beneficiaría una y otra.

Hoy por hoy, en la Montaña, la recolección de SEDA NATURAL es insignificante; no se ha introducido acertadamente, ni creemos pueda "sustituir" a ninguna otra industria rural existente con ventaja en el rendimiento económico; pero sostenemos que en vez de ser un perjuicio en la vida campesina sería un beneficio, especialmente en las más humildes familias de la aldea, no habiendo razón ninguna para aconsejar su abandono; todo lo contrario.

LA SEDA NATURAL.—Se obtiene criando el gusano sedero y esta crianza es lo que se denomina Sericicultura, que es industria doméstica del campesino pobre. Podemos hasta afirmar que el rico no debiera efectuarla. No obstante, en Levante los agricultores hacendados la llevan a cabo todos los años y creemos que será por algo más que patriotismo.

Tiene en el hogar doméstico rural el mismo objeto que la crianza de gallinas y de abejas; llevar un pequeño ingreso en época determinada a la familia agrícola, para satisfacer con su ayuda necesidades de la vida.

La duración del trabajo de crianza de los gusanos es solamente sesenta días en el año, y ese trabajo es fácilmente ejecutado por las mujeres y chiquillos de la casa, sin que haya necesidad de distraer a los varones de sus ocupaciones propias. La industria se efectúa dentro de una habitación. Por esto el pretexto del clima es infundado, y en la provincia de Soria, a más de 1.200 metros de altitud, se han recogido los más hermosos capullos.

En esos sesenta días produce la Sericicultura al sedero algo más de un 400 por 100 de beneficio, y se puede asegurar que los gastos que ocasiona serían nulos si la educación sericícola de las muchachas de la aldea se hiciese en forma debida y se las proveyese, como en Murcia, de medios de selección de semillas, para emplear las de la propia cosecha.

En España es ocupación de MILES DE FAMILIAS DEL CAMPO, fíjese el lector, de MILES DE FAMILIAS POBRES, en su mayoría. No se olvide este detalle para comparar luego.

La cosecha de 1928 se ha pagado a CATORCE PESETAS EL KILO DE CAPULLO SEDERO, con la circunstancia de que este precio ha sido también para capullos obtenidos en la Montaña. Pero para nuestra argumentación, como ignoramos aún la cuantía de la cosecha de ese año, pues muchos la guardan, como hacen con el trigo, en espera de mejores precios, recurriremos a datos atresados.

Angel Ruiz Zorrilla VIAS URINARIAS—SECRETAS—QUIRURGIA GENERAL Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6 tarde. Plaza Vista, 2. Tel. 5480.

COMO SE JUGARAN LAS FINALES DEL TORNEO "CONSOLACION"

LA ORGANIZACION DE UN TREN ESPECIAL A SAN SEBASTIAN

MAÑANA SALDRA EL RACING CLUB PARA MADRID Mañana, en el tren rápido, saldrá para la corte el primer equipo del club campeón de Cantabria.

Como ya hemos dicho, representando al Racing Club irá su digno presidente, don Fernando Pombó.

El equipo se alineará frente al Racing Club de la siguiente forma: Javier; Santiuste, Gacitua; Hernández, Baragaño, Torón; Santi, Loredó o Cladera, Oscar, Larrinaga, Amós.

Sinceramente deseamos al club racinguista que haga en la corte una acertada actuación.

PREPARANDO UN TREN ESPECIAL A SAN SEBASTIAN

Con motivo del partido Racing Club-Real Sociedad, en San Sebastián, se prepara un tren especial a la bella capital donostiarra.

El partido, como es sabido, se juega el próximo domingo, 31.

La salida se efectuará saliendo de Santander el domingo, a la una y media de su madrugada, para llegar a San Sebastián a las siete y media. Y saldrá de San Sebastián a las siete y media de la tarde, para llegar a esta a la una y media de la madrugada del lunes.

Los precios de ida y vuelta serán los siguientes:

En primera, 40 pesetas; en segunda, 30, y en tercera, 20.

Este tren especial se detendrá en Nueva Montaña, Maliaño, Astillero y Orejo, estaciones en las que podrán montar los viajeros que lo deseen.

Las inscripciones pueden hacerse desde mañana hasta el día 27, de siete a nueve de la tarde, en los locales del Racing Club.

COMO SE JUGARAN LAS FINALES DEL TORNEO "COPA CONSOLACION"

Se reunió anoche en la Redacción de EL CANTABRICO el Comité del Torneo "Copa Consolación" con los capitanes de los equipos finalistas de este campeonato.

De completa conformidad, convinieron en que el próximo domingo se celebre el siguiente interesante programa deportivo:

Campo de los Arenales.

A las nueve y media de la mañana.—Final del campeonato infantil organizado por la Unión Juventud Sport, contendiendo los equipos Asilo F. C. y Deportivo Bustamante. Arbitro, a designar.

A las once de la mañana.—Final del grupo C del Campeonato Consolación Equipos Alsedo Sport y Estrella F. C. Arbitro, don Alfonso Salaverri.

A las tres menos cuarto de la tarde.—Final del grupo B del Campeonato Consolación. Equipos Deportivo Español y Cuatro Caminos F. C. Arbitro, don Romualdo Barbás.

Todos los equipos desfilarán en fila india en torno del campo. Ya alineados, se cruzarán los hurras en honor del once contrario, respectivamente. Y terminado el encuentro, que deberá ser modelo de corrección deportiva, vencidos y vencedores recibirán de manos de significadas personas los trofeos de campeones y de subcampeones.

EL ECLIPSE F. C. DONA DOS COPAS PARA ESTE CAMPEONATO

La Sociedad Deportiva Eclipse F. C., que tan admirable labor está desarrollando orientando a los equipos modestos, ha culminado su obra concediendo dos valiosas copas para un campeón y un subcampeón de este campeonato, continuación del organizado por EL CANTABRICO.

No necesita elogiarse este rasgo, que tiene, en el orden deportivo, una elevada significación.

LA FEDERACION CANTABRA Y EL COLEGIO DE ARBITROS ENVIARAN COPAS

No podían los elementos directivos del fútbol cántabro permanecer indiferentes ante este formidable movimiento de preparación de jugadores para el mañana. Por ello, prestando su asentimiento a la obra, nos anuncian que enviarán importantes trofeos para los clubs humildes que se clasifiquen el próximo domingo en los primeros puestos.

De antemano agradecemos el simpático rasgo, principalmente por el carácter que tiene de prestación moral y material de apoyo a los clubs modestos.

PARA DON FLORENTINO AGUDO, TORRELAVERGA

Nos hemos enterado de su carta. Y por afecto sincero a usted, vamos a contestarla.

El Comité del Torneo "Copa Consolación" le forma la Junta directiva del Eclipse F. C., secundada por los señores Garmendia, Beraza, Barbás y nosotros. Y aquel Comité es el que designa las fechas para la celebración de los encuentros.

Esta final no resta público a otros partidos. De ella suelen ser espectadores, principalmente, los pequeños jugadores y sus partidarios; gente que no acostumbra a desplazarse a otra ciudad, por importante que sea un encuentro.

No hay tampoco otra fecha disponible. El próximo domingo tiene que jugar el Eclipse F. C. partido de campeonato, y, además, comienza la competición de EL CANTABRICO.

Como se trata de tres encuentros, que pueden tener prórroga, es imposible celebrarlos por la mañana.

Sin embargo, para complacer sus deseos, nosotros llevaremos la propuesta al seno del Comité. Y éste será quien, en definitiva, resuelva.

Vea usted cómo en esta y en todas las cuestiones ponemos verdadero interés por complacerle.

EL CAMPEONATO DE "UNION JUVENTUD SPORT" Estado del campeonato infantil antes del partido final del torneo, que se celebrará el domingo, día 24: Equipos finalistas: Asilo F. C. y Deportivo Bustamante.

Partidos jugados y puntos: Asilo F. C., cuatro partidos, ocho puntos. Deportivo Bustamante, cuatro partidos, siete puntos.

Asilo (puede resultar en la final): empate (nueve puntos) o vencedor (diez puntos); campeón; vencido (ocho puntos), subcampeón.

Deportivo Bustamante (puede resultar en la final): ganador (nueve puntos), campeón; empate (ocho puntos), subcampeón; vencido (siete puntos).

Premios: Campeón, una copa; subcampeón, una copa.

SOCIEDADES QUE ACEPTAN NUESTRO RUEGO

Accediendo, como es nuestro deber de deportistas, a la propuesta de EL CANTABRICO, y a fin de dar mayor realce a las finales del torneo "Copa Consolación", el Royal F. C. propone al Atlético Santanderino el jugar a las once de la mañana. A otra hora no aceptará.

El San Fernando F. C. vista la petición de nuestro protector, no jugará el domingo con el Deportivo Reina Victoria. Y si el próximo jueves, a las tres de la tarde.

El reserva del Deportivo Juvenil, accediendo a la propuesta de "Sollelius" de que no juguemos por la tarde, para con nuestra presencia contribuir al homenaje a los equipos que tan deportivamente han llegado a la final de la "Copa Consolación", retira el reto lanzado contra el Deportivo Venecia.

DE NUESTRO BUZON DEPORTIVO

Club Deportivo Vargas.—Tomamos buena nota de sus deseos; pero por si se nos olvidase, sería conveniente que nos los recordaran antes de hacer el sorteo de los partidos del campeonato de EL CANTABRICO.

Club Deportivo Juvenil.—Puede venir una representación de ese club, de una a dos de la tarde. En la Consejería les entregarán lo que ustedes quieran.

Infantil del Daring Club.—Si, como ustedes aseguran, esos chavales prometen, no habrá más remedio que complacerlos. Pásense por esta Redacción.

Club Deportivo Varona.—Con nueve jugadores no es posible. Vengan también ustedes por esta su casa y serán complacidos. Pero ¡pronto!

Los clubs modestos.

El Júpiter F. C. acepta el reto lanzado por el Infantil del Gimnástico.

Se convoca a los jugadores del San Fernando F. C. a una junta que se celebrará hoy, viernes, a las ocho de la noche, en el domicilio social.

Se ruega a los jugadores del Deportivo Miranda estén hoy, viernes, a las nueve de la noche, en el domicilio social.

El Deportivo Miranda acepta el reto del Somo Sport para jugar el domingo en los campos de Somo.

El Deportivo Libertad reta a los Peques de Maliaño para jugar un partido amistoso el domingo, a las tres, en los Arenales.

La Unión Santanderina reta a cualquier equipo disponible para jugar el próximo lunes, a las diez y media de la mañana, en los Arenales. Se ruega al equipo que acepte conteste en este periódico.

El Santander F. C. reta al Infantil del San Roque para jugar el domingo, a las tres y media, en los Arenales.

En los campos de Bóo jugaron el pasado martes un partido los equipos Bóo Sport y Liencres Sport, venciendo el primero por 4-0.

El Magallanes F. C. reta al Triunfo Sport para el próximo domingo, a las tres, en los Arenales. Y caso de no aceptar, reta al Valencia F. C. en las mismas condiciones.

El Valencia F. C. acepta el reto lanzado por el Deportivo Vargas para jugar el domingo, a las tres y media, en los Arenales.

El Levante F. C., de Guarnizo, ruega al Deportivo Gajano que el próximo domingo se presente en Guarnizo para celebrar el partido anunciado.

El Infantil del Eclipse F. C. venció al Deportivo Montañés por 3-0.

PEDESTRISMO

EL EQUIPO ESPAÑOL PARA EL "CROSS" DE PARIS

San Sebastián.—Para tomar parte en el "cross" internacional que ha de celebrarse en la capital de Francia, han llegado a esta los "crossmen" de Vizcaya Oyabide, Campos, Peña y Andrés; de Andalucía, Pachón, y de Santander, San José. Con ellos irán los guipuzcoanos Cialceta y Egaña, todos representando a España.

A última hora han llegado Reliegos y Castillo, madrileños, con el representante de la Federación Nacional.

Entre corredores y delegados irán a París unas quince personas.

Este es el siglo de Sancho Panza... ¡Suene la gaita!... ¡Ruede la danza!...

—Ya tenemos aquí a miss Primavera...

—Ya tiemblan emocionados, del sol a los resplandores, sobre el verdor de los prados los puntitos de colores...

—Candelas de intensos brillos, de tembloroso fulgor, que encienden los monaguillos para la misa mayor...

—¡Aquí de Piferrer, y de su Canción de la primavera!... La lei en mis años mozos y aun recuerdo algunos trozos...

—¡Ya vuelve la primavera!... ¡Suene la gaita! ¡Ruede la danza!... ¡Tiende sobre la pradera el verde manto de la esperanza!... Sopla caliente la brisa!... ¡Suene la gaita!... ¡Ruede la danza!...

—Las nubes pasan a prisa y el azul muestran de la esperanza... La flor ríe en su capullo!... ¡Suene la gaita!... ¡Ruede la danza!... Canta el agua en su murmullo el poder santo de la esperanza...

—¡A los que en los aires trina?... ¡Suene la gaita!... ¡Ruede la danza!... ¡Abrid a la golondrina, que vuelve en alas de la esperanza!...

—Y nosotros, viejos cascarrines, sin ánimos ya para disfrutar de los encantos primaverales!... No cantaremos, no, con el aire del zortzico: "Aunque la gaita suene yo no me iré de aquí, ¡La del pañuelo rojo loco me ha vuelto a mí!"... No lo cantaremos, porque ya no nos enloquecen los pañuelos rojos, y porque por estas tierras ¡no suena la gaita, López!...

—No se aflija, y entréguese a la flosofía optimista, completamente primavera, con que nos ha obsequiado don Armando Palacio Valdés el inmortal, en su nuevo libro titulado "Pensamientos del crepusculo"...

—¿Matutino o vespertino? —Vespertino, al parecer... Dícenos don Armando que no se debe peaar; pero que tampoco debemos aspirar a que nos canonicen... "Se nos narra —dice— la vida de seres prodigiosos, casi sobrenaturales, y se pretende que los tomemos por modelo. Es un absurdo. Cuando vamos al circo y vemos a un atleta levantar con sus brazos a dos hombres del suelo, ¿se nos aconseja que hagamos lo mismo en nuestra casa? ¿Por qué se nos pide, pues, que imitemos a San Francisco de Asís?...

He conocido señoras empapadas en la vida de los santos, sabiéndolas de memoria y citándolas a cada momento, que en su casa eran coléricas, soberbias, avaras, insoporables... Un sabio jesuita a quien yo declaraba en cierta ocasión que no tenía vocación de santo y que no sentía deseos de serlo, me contestó, riendo: "¿Santo? ¿Para qué?... ¡Haría usted gastar cien mil pesetas en el expediente de canonización!"...

Según don Armando, quienes no hemos nacido para que nos canonicen, debemos limitarnos a ser útiles a nuestros semejantes y a cumplir estrictamente nuestros deberes. Y nuestro primer deber es la resignación... Por tanto, ¡suene la gaita!...

—Por mí, como si suena la ocarina!... Pero ¿quién se resignará pacientemente ante la multitud de injusticias que nos amarga la vida?...

—Lea usted al gran don Armando, que dice que en esta vida el que no se trague todas las mañanas una pastilla de tolerancia sufrirá del estómago. Agrega que Chanfort aconsejaba que cada día nos traguemos un sapo. Pero esto a don Armando le parece demasiado fuerte... Estamos en los tiempos, no de la mirada penetrante, sino de la vista gorda... ¡Suene la gaita!... ¡Ruede la danza!... Debemos ser tan tolerantes como la luna, que lo mismo alumbrá a la reverenda madre superiora que se pasea, rezando, por el claustro, que al ladrón que está forzando la puerta de un comercio con un pañuelo... Nuestro satélite reverbera la luz que le presta el sol, con una indiferencia mayestática. Y si exclama don Juan, tras de aquello de "¡Hermosa noche! ¡Ay de mí!"... "¿Cuántas al mismo fulgor de esa luna transparente arrancan a algún inocente la existencia o el honor!", la luna dice por el radio: "¡A mí lo mismo me da!"... Y habrá que ser, caro amigo, tolerante eternamente. Porque he aquí otro pensamiento del crepusculo vespertino: "Frecuentemente observamos que mujeres y hombres buenos y niños inocentes se ven obligados a vivir asociados con bribones, con seres odiosos y crueles que les atormentan. ¿No podría acaecer lo mismo en la otra vida?..."

—Don Armando se coló!... —¡Pare usted la boca, amigo!... Usted ya sabe que para los bribones hay siempre una solución... "¡Aparia, piedra, fíndala! Suelta, suéltame esa mano, que aun queda el último grano en el reloj de mi vida. Suéltala, que si es verdad que un vando de contribución da a un alma la salvación de toda una eternidad, yo, santo Dios, creo en tí. Si es mi maldad inaudita, tu piedad es infinita..." ¡Señor, ten piedad de mí!"... Acaso don Juan esté disfrutando de la paz eterna, en compañía de las once mil vírgenes... ¡De los arrepentidos es

el reino de los cielos!... Me temo que algo de eso va a ocurrir con los políticos del antiguo régimen... ¡Permita, veníral... Y volverá el más osado y más desacreditado a gobernar la nación, después de haberse agarrado al tolerante, incluso con las supremas aspiraciones... ¿Sabe usted cuáles son hoy?...

—Incautarse del poder, que en esta nación inquieta, hoy sólo se quiere ser predaador de la "Gaceta"... ¡Quiera vivir y triunfar, sin oír cómo canta el pueblo, con o sin sordina: "Anda, ve y dile a tu madre que me desprecie por pobre, que el mundo da muchas vueltas y aver se cayó una torreal..."

—¡Está usted fresco!... ¡Cuál es la suprema aspiración nos lo dice don Armando... "Don Fulano ha luchado contra sus semejantes para alcanzar un realzado puesto y crearse una bonita situación; para que los periódicos citen su nombre, precedido de honorables adjetivos; para correr en automóvil y poseer una finca de recreo en el Norte de España..." ¡Esa es, para la ambición, la suprema aspiración!...

—Canten los pájaros sus madrigales en las mañanas primaverales!... ¡Este es el siglo de Sancho Panza!... ¡Suene la gaita!... ¡Ruede la danza!...

El ministro de Méjico en Berlín.

Ha llegado a esta ciudad, a bordo del vapor "Cristóbal Colón", el ministro de Méjico en Berlín, don Primo Villa.

Se trata de una alta personalidad política y diplomática de aquel país, en el que ha desempeñado cargo tan importante como es el de gobernador de la capital de Méjico.

Le acompañan su distinguida esposa, otros familiares y servidumbre. El ministro de Méjico en Berlín se hospedó en el Hotel México.

acompañado de su familia recorrió esta ciudad, de la que quedó tan prendado que se propone permanecer en ella varios días.

Sea bien venido.

El precio que regirá en los carbones.

En vista de los precios señalados por el Comité Nacional de Combustibles para la venta al por mayor, en esta capital, de los carbones destinados a usos domésticos, esta Junta provincial de Abastos, cumplimentando lo ordenado por la Superioridad, acordó lo siguiente:

1.º Los carbones galleta superior de Asturias, y granza, de la misma procedencia, serán vendidos en lo sucesivo, en esta plaza, al por mayor, a los precios de 7'48 y 6'48 pesetas tonelada, respectivamente, sin que en ello estén incluidos los arbitrios municipales.

2.º Los almacenistas entregarán dichos carbones a los minoristas perfectamente cribados, para que no contengan ninguna cantidad de menudo, envasados en sacos de 50 kilogramos y cargados sobre carro de los respectivos compradores, previa la entrega por éstos de los envases correspondientes.

Siempre que el carbón o los envases se encuentren mojados, los mayoristas tendrán en cuenta esta circunstancia, para evitar que al evaporarse la humedad puedan resultar los sacos con falta de peso.

3.º Los minoristas comprobarán en los almacenes de los mayoristas el peso y la calidad de los carbones que reciban, pues, debiendo a su vez, servirlos al público en las mismas condiciones que se determinan en el artículo anterior, serán responsables ante esta Junta de la falta de peso, mezclas y mala calidad del carbón que puedan comprarse en los sacos que sirvan a sus compradores.

4.º Los referidos sacos serán entregados a domicilio por los carboneros minoristas, quienes los llevarán debidamente precintados en la forma que está prevenida, vendiendo los de galleta superior, de Asturias, al precio de 4'60 pesetas, y los de granza, de la misma procedencia, al de 4'10 pesetas sacos de 50 kilos.

5.º Habiendo servido de base para fijar los nuevos precios de los citados carbones los que actualmente tienen éstos en los puntos de origen, o sean de 47 y 37 pesetas tonelada, respectivamente, siempre que dichos precios o los gastos correspondientes experimenten alguna variación, repetirá ésta en los que se fijan para su venta, para lo cual el presidente del Sindicato de almacenistas e importadores de carbón de esta capital comunicará a esta Junta, con la debida puntualidad, las oscilaciones que tengan los que sucesivamente vayan adquiriendo y recibiendo.

6.º Los minoristas remitirán a esta Junta provincial, siempre que los precios experimenten variaciones, las olos experimenten variaciones, las nuevas notas, que, una vez aprobadas por la misma, han de tener expuestas al público en la forma que está prevenida.

7.º Todas las infracciones a las disposiciones de esta Junta sobre la venta de dichos carbones, las faltas de peso que se observen y las mezclas que puedan comprarse, bien con monedas u otros carbones de inferior calidad, serán sancionadas con la multa de 500 a 5.000 pesetas, según previene el artículo quinto del vigente reglamento de Abastos.

NO COMPRE SUS GUANTES sin antes visitar nuestra sección en Blanca, número 5. LOS LENCEROS, M. Lera y Lera CASA CENTRAL; PRINCIPE, 5 (Inmensa surtido y precios económicos)

HILATURA DE PORTOLIN SOCIEDAD ANONIMA El Consejo de Administración, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria que se celebrará el día 30 del corriente, a las doce de la mañana, en el escritorio de los señores Vial Hijos, paseo de Perada, 25. ORDEN DEL DIA Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del año 1928. Nombramiento de dos consejeros y de la Comisión revisora de cuentas. Santander, 22 de marzo de 1929.—El presidente, Isidoro del Campo.

CASA RESTEGUI MUEBLES Y TAPICERIA Segunda Alameda - Teléfono 2699 - SANTANDER

(Por BALTASAR FERNANDEZ CUE)

Cuando don Rafael Altamira andaba por las Américas, un culto joven ecstasiado pidió que le presentaran al sabio embaajador de la Universidad de Oviedo, y una vez logrado lo que deseaba, le rogó al profesor que le concediese una cita para llevarle un grupo de políticos centroamericanos, deseados de consultarle acerca de algunos problemas internacionales que les interesaban sobremanera.

Desde entonces, Sotres comenzó a notar cosas muy raras en las reuniones a que asistía. Un caballero (respetable y, al parecer, en sus cabales), por ejemplo, al despedirse de él después de una reunión tanto alegre—mas no lo bastante para trastornar a los concurrentes—, se cuadró ante el joven llanisco, como pudiera haberlo hecho ante un general, y le dijo solemnemente, en voz baja: —Mi esposa y yo lo sabemos; pero le juro a usted que por nosotros jamás lo sabrá nadie.

Apenas acabó Sotres esta explicación se trasladaron él y el periodista a los estudios de Artistas Unidos, donde se separaron para ir cada uno a atender a su obligación. Allí, sin embargo, una persona, que los había visto juntos le preguntó al periodista, con tono admirativo: —¿Pero usted conoce al señor Sotres? —Por supuesto. Y conozco a sus padres también.

—¿De veras? Entonces, dígame usted la verdad, bajo la más absoluta reserva. ¿Qué relación tiene con el Rey de España? —Con el Rey de España? Ninguna; como no sea la de súbdito, lo mismo que cualquier otro español.

—Y con el duque de Alba? —Tampoco. Pregúnteselo usted al mismo Sotres. El le dirá a usted la verdad.

—No; si él no presume de nada; pero nos han dicho que se trata de un príncipe español que está viajando de incógnito.

Y ahora, una de las principales crónicas del cine sale con el siguiente párrafo, que será publicado al mismo tiempo en todos los diarios de Hearst, lo cual quiere decir que será leído en todo Estados Unidos: "Hollywood se niega, ni más ni menos, a entusiasmarse ante la realzada. Ya hay demasiada gente de esta trabajando como extras en los estudios. Pero ha habido un personaje de sangre regia, que ha estado en la población, de incógnito y sin hacer ruido, que podría haber recibido atenciones si se hubiese sabido que se hallaba entre nosotros. Se trata del príncipe

—Efectivamente; pero verá usted—quiso explicar el llanisco.

—Dios mío!—exclamó, muy divertido, el representante del Claustro ovetense.—¿Dónde no me encontraré yo con un asturiano? ¡Hasta en una Comisión centroamericana he de topar con uno!

Asturias, en efecto, produce y exporta, en grande escala, toda clase de agentes, salvo toreros y santos.

Con todo, los asturianos no habían llegado a descolgar bastante en Hollywood hasta que, en estos últimos días, el simpático Harry Wilson, director de la Empresa Artistas Unidos, descubrió, de buenas a primeras, nada menos que a un "príncipe" de Asturias, y dió lugar a que la noticia se propagase por todo Estados Unidos.

Hace unos diez días llegó a Los Angeles un joven, Manuel Sotres, oriundo de Llanes (Asturias). Venía en calidad de turista, por asomarse un poco a la vida peliulera, de la que tanto había leído en la Prensa europea.

Dirigiese en seguida a un periodista conocido y conferránelo, quien le llevó inmediatamente a Hollywood. Le mostró el esplendoroso panorama nocturno de Cinedandia. Le llevó a cenar al Hollywood Athletic Club, donde la figura "valentinesca" del recién llegado llamó extraordinariamente la atención. En la misma Meca cinematográfica se le miraba como indagando: "Pero ¿quién será este actor que tantas veces hemos visto en la pantalla?"

Porque la influencia del cine hollywoodense en la juventud de todo el mundo es tan enorme, que cuando vienen jóvenes de países lejanos llegan a confundirse, al menos en aspecto, con los mismos artistas populares que allá en el terruño les sirvieran de modelos.

Mientras cenaban los dos astures y se clavaban en el turista las miradas de otros comensales, le dijo el periodista a Manuel Sotres:

—Decidamente, tiene usted tipo cinematográfico. Es más: desde que murió Rodolfo Valentino, no he visto a nadie que, en cuanto a aspecto general se le parezca tanto como usted.

Luego, toparon con dos de los jóvenes más presentables de la Colonia hispanoparlante de Hollywood: el habanero René Cardona y el bilbaíno Juan Garcitorenza (Torena, en las lides peliuleras), y en poder de ellos quedó Manuel Sotres, porque su compañero tenía que volver a su trabajo absorvente.

Cuando volvieron a verse los dos llaniscos, había transcurrido justamente una semana. Y en ese breve plazo ya tenía Sotres toda una caterva de interesantes amigos, entre los cuales figuraba el citado Harry Wilson, quien no le dejaba ni a sol ni a sombra. Ya había visitado repetidas veces los estudios de Artistas Unidos. Ya le habían sacado allí varias fotografías, que podrían ser pruebas fotográficas disfrazadas. Ya había sido presentado, allí mismo, a quien sabe cuántas estrellas.

La Douglas Fairbanks le había distinguido con la extraordinaria atención de llevarle a su mesa a almorzar.

—Chico, estoy pasmado de los agasajos con que me está distinguiendo Hollywood. Por más que me devano los sesos, no puedo explicarme tanta atención.

Sorprendido el periodista también de ver que a un español desconocido se le dispensaran agasajos que sólo suelen recibir los grandes de España, sometió a su paisano a un interrogatorio.

La artista chilena Cristina Mont era quien había presentado a Harry Wilson. Y Cristina posee una imaginación tan privilegiada, que es capaz de improvisar toda una novela a propósito del incidente más baladí. Había visto en el apartamento de Manuel Sotres una gorra del Real Club de Regatas de Santander, cuya aurea corona provocó irresistiblemente su imaginación.

—Oye, ché, tú a mí no me das. Tú no eres el muchacho común y corriente que pretendes parecer. Mira: yo soy estúpida cuando se trata de adivinar. Tú eres un título que viaja de incógnito. No me sorprendería el que resultaras pariente del Rey o del duque de Alba—le había dicho la chilena con tono de sibila que suele usar cuando se propone sondear las almas.

En vano Manuel Sotres la aseguraba que no era tal. Ella tenía más confianza en su "estupenda" facultad de adivinación que en la modesta actitud del hermoso joven asturiano.

L. Manuel Sotres, primo hermano del duque de Alba, quien tiene muchos amigos en Hollywood. El príncipe se habrá incorporado de nuevo al círculo del duque de Alba dentro de unos diez días; pero, entretanto, para nada lo ha echado de menos en Hollywood. Se habla mucho de una reunión que se celebró en su honor en Whiteley Heights, la cual tal vez no haya sido igualada por aquí en cuanto a efectos estrambóticos. Se guarda mucha reserva en cuanto concierne a esa reunión.

La cronista "byó campanas y no supo dónde, que es lo que le ocurre con mucha frecuencia. La reunión—principalmente de extras peliuleros—se redujo a ballar unos cuantos tangos argentinos, a beber una que otra copa de whiskey y a charlar un poco de la chismografía de Hollywood; lo cual resulta casi inocente si se compara con otras reuniones a que la aludida cronista ha asistido más de una vez.

En estos días, sin embargo, comenzará a circular por la Prensa norteamericana una rectificación sugerida por el aludido periodista llanisco, en la que se hace resaltar la trascendencia que puede llegar a tener una gorra del Real Club de Regatas de Santander, cuando el Destino la condena a ser interpretada por el "snobismo" de los peliuleros de Hollywood.

Y todo Estados Unidos sonreirá ante la plancha que se ha tirado Fairbanks—tan afilonado a codearse con Reyes y duques—al agasajar como a un príncipe a un simple ciudadano de la villa de Llanes, quien, a fuer de llanisco de buena cepa, será el primero en reirse de esta originalísima aventura, a no ser que le haya ganado la delantera el periodista de su mismo pueblo, que es todavía más asturiano que él y está mucho más avezado a reirse de las ridiculeces que tanto abundan en Hollywood.

Al mismo tiempo, no será nada difícil que el joven Manuel Sotres, hecho famoso de la noche a la mañana, reciba proposiciones para trabajar en el cine y llegue a dar más fama a la heroica villa de Llanes que la que le dieran Juan Pariente, el cardenal Inguanzo, Posada Herrera, y el luchador Andrés Castaño, que es en Estados Unidos el más conocido de los cuatro llaniscos insignes.

Hollywood (California), febrero de 1929.

MARITIMAS

EL "CRISTOBAL COLON"

A las siete de la mañana de ayer llegó a nuestro puerto el vapor correo español "Cristóbal Colón", procedente de Veracruz, Habana y Nueva York, con pasaje, correspondencia y carga.

A las ocho de la mañana de hoy saldrá para Bilbao.

EL "ALFONSO XIII"

Se encontraba navegando, sin novedad, el miércoles, día 20 del actual, a mediodía, a 2.412 millas de La Coruña

DETENCION DE UN POLIZON

A bordo del "Cristóbal Colón" fué detenido por los tripulantes de dicho buque un individuo que había embarcado en Veracruz, y que había entrado en el barco con el pretexto de hacer algunas fotografías.

Habia hecho parte del viaje escondido y alimentándose de la comida que le daban algunos pasajeros.

El detenido manifestó llamarse Milcíades Ochoa Ochoa, de treinta y dos años, de nacionalidad colombiana.

Al llegar a este puerto fué conducido a la Comandancia de Marina, donde se le halló un pasaporte a nombre de Edmundo Collazos Lloreda. No estando, por tanto, identificado con su verdadero nombre y nacionalidad, el señor comandante de Marina dispuso que ingresara en la cárcel hasta que sea reembarcado.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Vapores de Francisco García: "Francisco García", en Sevilla. "Magdalena R. de García", en Newport Mon.

"Antonio García", en viaje de Valencia a San Esteban de Pravia. Vapores de Luis Linaño (S. en C.): "José", en viaje de Swansea a Liverpool.

"Eslas", en viaje de Huelva a Burdeos. "Cantabria", en Newport.

Vapores de Angel F. Pérez: "Emilia S. de Pérez", en Huelva. "Alfonso Pérez", en viaje de Cardiff a Saint John (Canadá).

Vapores de la Compañía Santanera de Navarrión: "Peña Labra", en Bilbao. "Peña Rocías", en Cardiff.

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados: "Río Tajo", de Gijón, con carga general.

"Juanes", de San Sebastián, con cemento.

"Cabo Ortegal", de Barcelona, con carga general.

"Príncipe de Asturias", de Bilbao, con mineral.

"Beaumont", de Pasajes, con kaolin.

"Amada", de Bilbao, con carga general.

Despachados: "Beaumont", para Saint Nazaire, en lastre.

"Cabo Ortegal", para Bilbao, con carga general.

Bicicletas RUIZ, FAVOR, LAPIZE, Motos INDIAN, FAVOR, Gramófonos MERMOD, el primer instrumento musical. Taller para reparación de bicicletas, motos y gramófonos. Accesorios. Precios más baratos que nadie. CASA RUIZ, Arcos de Dórga, 5.

La CONVALESCENCIA de la GRIPE, que es más molesta y larga que la propia enfermedad, se vence en seguida con el poderoso reconstituyente VINO PINEDO De venta en Farmacias y Droguerías.

El Depurativo Richelet

ha salvado a millares de Artríticos y enfermos de la sangre



Siempre y en todas partes el Depurativo Richelet, aparece como el rectificador por excelencia de la sangre, cuya eficacia extraordinaria se manifiesta cierta rápida y duradera en todos los vicios de la sangre. Los reumáticos o gotosos tratados con el Depurativo Richelet dejan de padecer y se reponen después de algunos días de tratamiento. Las enfermedades viejas de la piel, acnes, eritemas, sarpullidos, eczemas, sicosis, psoriasis, prurigo, impetigo, se curan rápidamente con la acción del Depurativo Richelet. Las antiguas llagas las úlceras varicosas por su cronicismo; se secan en pocos días y se cierran sin cicatrizar gracias al Depurativo Richelet. Las enfermedades de los riñones; mal de piedra, nefritis, dolores neuralgias, neuritis, ciática, lumbago, se curan completamente. Personas desgraciadas obligadas a no poder hacer nada a causa de las varices o de la flebitis, encuentran de nuevo su agilidad y bienestar. Las terribles amenazas de la Arterio esclerosis de la neurastenia, de la edad crítica con peligro para la mujer de fibromas y tumores, y de metritis, las antiguas manifestaciones sifilíticas se atajan en su evolución con el Depurativo Richelet, el cual incorporándose en la sangre expulsa los venenos mortales hacia los órganos eliminatorios y lleva a todos los puntos del organismo, completamente transformado; la salud, el vigor, y la vida.

Pruebas:

Millares de cartas prueban que en el mundo entero, el Depurativo Richelet salva diariamente existencias humanas. Leed estas pruebas verdaderas.

Antiguo habitante de las colonias, y padeciendo reumatismos hace 14 años, tengo el gusto de participarle a Vds. que cuatro frascos de su Depurativo Richelet han sido suficientes para quitar mis dolores. Puede Vds. publicar mi curación para dar ánimo a los que padecen usando una medicina tan maravillosa. M. Juan Pinelli, 66, rue Saint-Antoine, Paris.

Hacia mas de 20 años que sufría de un eczema. Después de haber ensayado inútilmente todas las medicinas fué grande mi sorpresa al ver la gran mejoría que experimenté al tomar el 2º frasco del Depurativo Richelet. Habiendo seguido escrupulosamente su tratamiento mi mal desapareció no dejando huella alguna. M. Sylvain Polat, 19, Rue Saint-Nicaise, Rouen (S.-L.)

Le doy a Vd. la enhorabuena. Su Depurativo Richelet ha quitado mis dolores y mis reumatismos permitiendome volver al trabajo, hoy ya no siento dolor y disfruto de excelente salud. Esteban Marthony, Ajustador, 27, Rue Fromont, Levallois, Paris.

Hacia mas de 20 años que no podía trabajar ni poner calzado sin que mis vienes se inchaban. Habiendo tomado el Depurativo Richelet, mis varices desaparecieron completamente. Hoy mis piernas no son pesadas y he vuelto a mis ocupaciones de antes. M. Ch. Malitte, abarrit, en Enault, por St.-Jean-Leblanc (Galvados).

Tengo tambien de los consumidores de Espana frecuentes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los publico; sin embargo por sujetarme al deseo expresado por los mismos de no dar a conocer sus nombres, respetando así su natural reserva.

Pida Vd hoy mismo un folleto al Laboratorio Richelet San Sebastian.



UNA LABOR ADMIRABLE

DE LA MEMORIA DE LA ASOCIACION PROVINCIAL DE GANADEROS

En la Memoria de la Asociación Provincial de Ganaderos de Santander, de la que ya hablamos en otro número, se dice también que en el transcurso del año 1928 la Asociación organizó el Concurso de ganados, principalmente vacuno, caballo y mular, que con un resultado satisfactorio se efectuó en Reinosa. El número de inscripciones fué de ciento sesenta y cinco y fueron distribuidas en premios seis mil ochocientos pesetas. Contribuyeron a la instalación y a los gastos el Ayuntamiento de Reinosa y la Asociación General de Ganaderos del Reino. La Asociación de Santander donó, como en años anteriores, una copa-premio para la feria-exposición de ganados de Comillas, y también para la que hubo en Ampuro.

En la primera mitad del año 1928, llegaron a nuestra provincia algunas partidas de ganado holandés, con grave perjuicio para nuestra ganadería. Mas por haberse extendido la glosopoda en Holanda y por haber traído esta enfermedad a España una expedición de ganado que entró por Irún, se consiguió, tras improbas gestiones, evitar que siguiera viniendo, por ahora, ganado de fuera. Y dice la Memoria que con las importaciones de ganado que desechaban en Holanda y con su descendencia se ha llenado la provincia de vacas que no dan el tres por ciento de grasa en la leche, y ahora, como se castiga la venta de leche que tenga menos de tres por ciento de grasa, se ven muchos ganaderos en un grave aprieto, sin saber qué hacer de sus vacas, y comprendiendo, aunque tarde, el gran perjuicio que nos traen las importaciones, que no se prodigarían tanto si ellos no contribuyeran al fomento de la importación comprando el ganado, sea como sea, sólo "porque viene del barco". Dice la Asociación que hay que reaccionar contra esta tendencia.

Y vamos a la importantísima cuestión de los productos lácteos. En la Memoria de la Asociación Provincial de Ganaderos se dice que, al fin, se consiguió que para el próximo arancel se fije derechos para las vacas de leche y para los productos lácteos, y se espera que con esos derechos, que limitarán las importaciones, tomarán gran impulso la ganadería y la producción lechera. Se desea vivamente en la provincia que ese arancel empiece a regir cuanto antes y sobre ello no desuavice sus gestiones la Asociación Provincial de Ganaderos. Que dice que ahora, de momento, con la anulación de los tratados comerciales con Suiza y Holanda, pa-

garán los quesos 1,50 pesetas kilo, en vez de 0,70, que pagaban hasta ahora, y luego, cuando quede en vigor el nuevo arancel, ya aprobado por la Junta de Aranceles, pagará el queso 2,75 pesetas kilo, si la asamblea del Consejo de la Economía Nacional y el Gobierno aceptan, como parece probable, la proposición presentada por la Junta de Aranceles.

El Servicio de Asesoramiento agrícola de la Asociación ha realizado más de setecientas consultas sobre abonos, semillas y prados, y ha dado conferencias agrícolas en los pueblos, efectuando, además, en el laboratorio, más de doscientos análisis de muestras de leche aportadas por los asociados.

La Asociación ha organizado algunos nuevos servicios, entre ellos el Registro genealógico, el Control lechero y las Paradas provinciales de toros, estas últimas por delegación de la Diputación provincial. Y desde el pasado mes de febrero sostiene la Asociación un servicio de abogado-asesor, encomendado a don José Gómez Mazarrasa. Este servicio es gratuito y les resultará muy útil a los asociados. La Junta de Gobierno dice también en la Memoria que en el año 1928 se obtuvo un beneficio líquido de 188.115,31 pesetas, que con las 8.121,61 que quedaron de superávit del año anterior, forman un activo de 196.236,92 pesetas a favor de la Asociación. "Si observáis—dice la Memoria—que nuestras ventas han llegado a cerca de catorce millones de pesetas, veréis que este resultado representa el uno y cuarto por ciento de beneficio neto, es decir, que se ha ganado mucho, no por haber vendido mucho, sino por haber vendido mucho, que no es lo mismo, pues este beneficio se ha logrado a pesar de suministrar los artículos a precios bajos."

Para hacer frente a los pagos de cantidades tan grandes como representan los cargamentos de maíz, la Asociación se vio precisada a abrir cuentas de crédito por 600.000 pesetas, que la otorgaron los Bancos de Santander y Mercantil, con la garantía del dignísimo presidente, señor don José Antonio Quijano, que no vaciló un momento en prestar su firma en defensa de los intereses de la Asociación. En cuya Memoria se ve que está realizando una labor verdaderamente admirable.

SOBRE LA CIRCULACION

Para reducir los accidentes

La Sociedad de mecánicos-conductores "El Avance" se dirige a los peatones con motivo de la implantación del nuevo Código civil, y dice: "Puesto en vigor el nuevo Código penal, en el que se establecen nuevos delitos y severas penas en lo relativo a los accidentes que se producen por medio del automóvil o cualquier otro vehículo que circule por las vías públicas, esta Sociedad, que representa un nutrido grupo de mecánicos montafeses, da la garantía al público en general de que dará a sus adheridos las disposiciones para que se atengan a los preceptos que contiene el reglamento de circulación urbana e interurbana publicado en la "Gaceta" de 5 de agosto último, aunque en esta ciudad y carreteras no se haya implantado el sistema de señales e indicaciones prescriptas en dicho reglamento.

Pero como para evitar accidentes no basta el buen deseo del automobilista, sino que es preciso que el peatón ponga algo de su parte, cumpliendo las obligaciones que le incumben, muchas veces olvidadas, esta Sociedad cree de su deber recordar al público los preceptos de aquel reglamento referentes al peatón.

Son éstos los siguientes:

- a) Está prohibido terminantemente, ya sea con malicia, ya sea con negligencia, la libre circulación de vehículos. (Art. 25.)
b) Los peatones están obligados a circular por las aceras, y en las carreteras, por el lado izquierdo, con relación al sentido de la dirección en que marchan (artículos 22 y 27), y cuando deban atravesar la calzada harán siguiendo una trayectoria perpendicular al eje de ésta, cerciorándose previamente de que se halla libre en ambos lados, deteniéndose si una vez en ella se les aproxima un vehículo.
c) No está permitido atravesar la calzada en los sitios donde haya agentes encargados de regular la circulación fuera del tiempo en que estén detenidos los carruajes. (Art. 36.)
d) Está prohibido subir y bajar de los tranvías en los sitios que no tengan paradas, ni debe admitirse más pasajeros cuando se hallen completos (artículos 96, 145 y 174), según inútilmente se advierte en los letreros fijados en todos los tranvías.
e) Las escuelas harán conocer su situación por un cartel perpendicular al eje de la calle, y los profesores tendrán la obligación de poner una persona encargada de vigilar a los alumnos a las horas de entrada y salida. (Artículo 81.)
Con el cumplimiento de estos preceptos, y teniendo, además, los peato-

nes el cuidado de no atravesar las calzadas sino en los cruces de las calles; que al atravesarlas no lean periódicos ni anuncios; que antes de cruzar un tranvía en movimiento se cercioren que al lado opuesto no hay ningún automóvil, y finalmente, que por ningún concepto corran detrás de un tranvía o bajen de éste por el lado de la calzada, habiendo en el otro paseo o acera, esta Sociedad, cuidando, por su parte, de que sus adheridos se atengan al cumplimiento de los deberes que a ellos conciernen, abraja el convencimiento de que si bien los accidentes no se evitarán totalmente, porque media siempre en los mismos el factor fatalidad, que no está en la mano del hombre gobernar, podrán, no obstante, reducirse en proporciones considerables, y a unos y a otros, peatones y automobilistas, cabrá la satisfacción de haber, con hechos, cooperado al fin perseguido por el nuevo Código penal, que no es otro que reducir los accidentes.—Sociedad de mecánicos-conductores "El Avance. El presidente, Fidel Martínez."

Indispensable en toda casa de buen gobierno.

Bolsas para agua caliente, Bragueiros, Fajas, Irrigadores, Hules para camas, Orinales para enfermos. Bascuas pesa niños. E. PEREZ DEL MOLINO, S. A. SECCION DE ORTOPEDIA

NOTAS MILITARES

Se anuncia una vacante de comandante de Estado Mayor, de plantilla, en la Dirección de Preparación de Campaña, con arreglo a la real orden de 19 de abril de 1926 (D. O. número 87). —Se anuncia otra vacante de auxiliar de Sometenas en La Coruña, correspondiente a comandante o capitán de Infantería, con arreglo al apartado e) del artículo 13 del real decreto de 21 de mayo de 1920 (C. L. núm. 241). —Se concede a doña Adela Fernández Valdés, como viuda del teniente coronel don Santiago Gutiérrez de Luis, la pensión de 2.500 pesetas, con arreglo a la real orden de 22 de enero de 1924, que deberá percibir desde el día 13 de agosto de 1928 por la Delegación de Hacienda de la provincia de Santander.

Plantar es crear riqueza Frutales, forestales, plantas de adorno. — Precios baratísimos. GRANJA DE LLANO-Torrelavega

EL CANTABRICO Hotel y Restaurant SERVICIO MODERNO PARA BODAS Y BANQUETES

Torrelavega

El gobernador civil, en esta ciudad.-El mercado semanal.-Medidas judiciales y gubernativas relacionadas con los incendios de montes y heredades.-Sesión municipal.-Las nuevas escuelas de Santiago de Cartes. Fútbol.-Otras noticias.

EL GOBERNADOR CIVIL, EN ESTA CIUDAD

A las diez y media de la mañana de ayer llegó a esta ciudad el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, general Saliquet, a quien acompañaba su secretario particular, el comandante señor González Uda.

En el Boulevard era esperada la primera autoridad provincial por el alcalde de esta ciudad, señor Ponzal; primer teniente de alcalde, señor Gutiérrez Alonso, y secretario del Ayuntamiento, señor Moreno Fernández de la Reguera.

El objeto del viaje del señor gobernador fué visitar las fábricas de productos lácteos "Lechera Montañesa" y "Granja Poch", donde estuvo hasta el mediodía, visitándolas detenidamente y adquiriendo datos de tan importantes industrias, que constituyen actualmente positivas riquezas para esta región.

Con el general Saliquet almorzaron en el Hotel Bilbao su secretario, alcalde y primer teniente de alcalde, señores Ponzal y Gutiérrez; los directores de las industrias arriba citadas; el jefe de servicios de la "Lechera Montañesa", don Ricardo Campa, y el secretario del Ayuntamiento, señor Moreno.

El señor gobernador salió, después de comer, para Santander, regresando muy satisfecho de las visitas efectuadas.

MERCADO SEMANAL

Ayer comenzó la primavera, y para que todo estuviese a tono, el tiempo hizo honor al comienzo de la florida estación, haciendo el sol con el mismo esplendor que en verano.

Tan bonísimo es el tiempo, que la gente del campo está ya alarmada porque no llueve. Y nosotros decimos: ¿Qué va a pasar si este año sufrimos la sequía pertinaz del pasado? Pues nada: una verdadera catástrofe.

Las puestas no dejaron de estar animadas; pero, en general, para el comercio no fué el mercado que se esperaba.

No hubo variación en los precios. Los huevos siguen valiendo de 2,25 a 2,50 pesetas docena; el queso de Burgos, a 2,50 kilo; los limones, a 4 el ciento; las patatas, a 4,50 arroba; los corderos, de 10 a 12 uno. Los demás productos se cotizaron como en el mercado último.

Llamó la atención un cordero vendido por don Gregorio Noriega, de Cobiello, en 400 pesetas.

LOS INCENDIOS DE MONTES

Con dolorosa y relativa frecuencia vienen ocurriendo en la región varios incendios de montes y heredades. En el pasado año se instruyeron en el Juzgado de instrucción de Torrelavega 47 sumarios por hechos de tal naturaleza, y en el presente, cuatro siniestros de esa índole han caído ya bajo la acción judicial.

En realidad, no puede decirse que en la mayor parte de los casos tales incendios se causen con verdadera intención criminal. El labrador que trata de limpiar de maleza su heredad no ve medio ni más rápido, ni más ni más cómodo, ni más radical que el de "acercar una cerilla", y muchas veces el fuego así nacido, bien impulsado por el viento o ya debido a la proximidad de fincas o montes colindantes, adquiere proporciones tan insospechadas como inevitables, porque esta clase de incendios se sabe cómo empiezan, pero no cómo acaban. Y lo cierto es que, de generalizarse y repetirse, se puede poner en riesgo evidente una de las riquezas más estimables de la Montaña.

Parece ser—sin que podamos asegurarlo—que las autoridades, tanto judiciales como gubernativas, han adoptado determinadas medidas que, unidas a la acción investigadora y siempre acertada del benemérito instituto de la Guardia civil, pongan remedio al mal que señalamos. Y, por de pronto, hemos oído decir que el juez de instrucción de este partido, don Emilio de Macho-Quevedo, ha decretado, en la presente semana, el procesamiento y prisión de Conrado Velasco Camino, por incendio ocurrido en el Ayuntamiento de Arenas de Iguña, y el de Herminia Díaz, por otro hecho similar realizado en el Ayuntamiento de Alfio de Lloredo.

Estimamos útil que esto llegue a conocimiento del público, por creer que, tratando de evitarlos un mal, hacemos un bien.

Los labradores montañeses no deben persistir en la pernicioso costumbre de incendiar rastros y maleza, con lo que, sin darse cuenta, causan gran daño.

Más vale prevenir que curar. Por eso llamamos la atención de dichos labradores, quienes si se dan cuenta exacta de lo que significan las medidas judiciales y gubernativas arriba citadas, evitarán sanciones, que, además de los perjuicios materiales, producen no pocas lágrimas.

SESION MUNICIPAL

El pasado miércoles celebró sesión subsidiaria la Comisión municipal permanentemente, siendo presidida por el alcalde, don Carlos Ponzal Morales, y con asistencia de los tenientes de alcalde don José Gutiérrez Alonso, don Francisco Rodríguez Solana y don Joaquín Herreros; concejal señor Canales; interventor, señor L. Llana, y secretario, señor Moreno, adoptándose los acuerdos siguientes:

Pasar a estudio del técnico municipal el escrito de don Antonio de Diego, solicitando que por el Ayuntamiento se construya una alcantarilla en la calle de San Bartolomé, con el fin de colocar un W. C. en una casa de su propiedad, sita en dicha calle.

Que por la Comisión de Fomento se practique una investigación del cerramiento hecho en una parcela del pueblo de Campuzano por don Higinio García, acordándose, con carácter general, no consentir cerramientos sin previa autorización ni alineación, describiéndose los que, en lo sucesivo, se construyan sin este requisito.

Comunicar a don Anibal Solón presente croquis de la socarrea que pretende construir en el paseo de Fernández Vallejo.

Dejar pendiente, hasta la renovación del contrato, el escrito del señor presidente de la Junta vecinal de Duález, solicitando la colocación de cuatro luces en el citado pueblo.

Autorizar a don Francisco R. Solana para colocar unos anuncios en terreno de su propiedad y solar del Carral, previo pago del arbitrio correspondiente.

Pasar a informe del señor delegado de la Banda municipal el escrito de don Mariano Díaz, solicitando la plaza de fisicocno que se encuentra vacante en la misma.

Hacer propio el acuerdo del Ayuntamiento de Ampuero, cooperando con él en el homenaje que se ha de rendir al excelentísimo señor general don Andrés Saliquet, a la entrega de un bastón de mando, costeado por todos los Ayuntamientos de la provincia.

Aceptar la proposición de don Presentación Díaz poniendo a disposición de este Ayuntamiento una parcela de terreno en el pueblo de Duález, para construcción de escuelas a cambio de una pequeña remuneración en compensación de gastos de conservación.

Fueron aprobadas varias cuentas. Se designó al concejal vocal de la Comisión permanente don Joaquín Herreros para asistir a los actos de subastas de escuelas y pabellón de urinarios, en esta ciudad.

Se acordó designar los testigos que, por parte de este Ayuntamiento, han de declarar en los expedientes de prórroga de primera clase de los años 1925, 1926, 1927, 1928 y 1929, como igualmente al primer teniente de alcalde, don Isidro Díaz-Bustamante, regidor síndico, y suplente, a don Paulino Canales.

Aprobar la cuenta del material de la Banda municipal, correspondiente al año 1928, que, en unión de sus justificantes, se presentó por el director de la misma.

Que, previo el proyecto de presupuesto que haga el señor técnico municipal, se ejecuten por administración las obras para reformar la fuente de Quebrantada, colocándola fuera de la línea del paseo, cubriendo el río y quitando el abrevadero del mismo sitio al organizando aquella zona, y teniendo en cuenta para ello que si bien antes el barrio no tenía agua, hoy en día la tiene, y puede hacerse la acometida de la tubería que pasa por frente de la calle y lavar dentro de las casas.

Finalmente, se acordó facultar al segundo teniente de alcalde, señor Rodríguez Solana, para adquirir el rol que se precisa para los nuevos cajones de la plaza de Abastos.

LAS NUEVAS ESCUELAS DE SANTIAGO DE CARTES

En varias fechas nos hemos ocupado de estas escuelas, cuya necesidad es cada día más urgente.

Cuando el Ayuntamiento de Cartes acordó su creación, el vecindario de Santiago contribuyó, en suscripción popular que hemos publicado, con bastantes pesetas; pero como aun faltan algunas más para que la obra pueda terminarse, bueno será que quienes por su causal o amor a la enseñanza piensan entregar algunas sumas para una escuela de niños y otra de niñas, en Santiago de Cartes, lo hagan seguidamente.

El dignísimo alcalde del Ayuntamiento de Cartes, don Emilio Díaz de la Bárcena, sabemos que ha tramitado el oportuno expediente para que el Estado conceda la subvención que le pertenece a los nuevos edificios escolares y poder así, ver terminadas las obras.

Muy de veras celebraremos que todo se active pronto y que las escuelas se inauguren en el próximo verano.

SOPORETH para máquina de escribir. Muy práctico y muy cómodo. Evita una mesa y economiza espacio. Auxiliar poderoso del mecanógrafo que gana en rapidez. La máquina de escribir puede ser colocada en cualquier posición deseada en un segundo. Es la máquina la que va al empleado y no el empleado a la máquina. Imprenta y Papelería EL ESCRITORIO-Plaza Vieja, 1, y Paseo de Pereda, 16-Teléfono 3436.

HARIA UNA OBRA DE CARIDAD

La persona que en la mañana de ayer hallara desde la plaza de Baldomero Iglesias al cruce de Quebrantada, bajando por la calle del General Castañeda, 75 pesetas en billetes, haría una gran obra de caridad entregándolas en la Alcaldía de esta ciudad, pues es dinero que perdió un pobre muchacho que vendió en el mercado un ternero, y con cuyo importe tenía que llevar artículos alimenticios a su familia, que, debido a la crisis por que vienen atravesando los labradores, pasa por situación muy apurada.

NATALICIOS

En Tanos dió a luz una niña doña Rosalía Gutiérrez Sánchez, esposa de don Secundino Torre Rebolledo.

—En esta ciudad, un niño doña Isabel Serna Terán, esposa de don Ramón Muñoz Ruiz, y otro niño doña Dolores Teja Gutiérrez, esposa de don Francisco Gutiérrez Noriega.

Nuestra cumplida enhorabuena a los tres matrimonios.

DE SOCIEDAD

Ha salido para Madrid, donde pasará una temporada, la bellísima señorita Lucita Puente.

EFE-CE

Bóo de Piélagos

Con mayor brillantez que en años anteriores, debido a la esplendidez del día, se ha celebrado en este pueblo la fiesta de San José. La parte religiosa estuvo a cargo del querido e inteligente párroco, don Constantino González.

Hemos de aprovechar esta ocasión para manifestar que, debido a la iniciativa y a los esfuerzos de este venerable sacerdote, secundado por parte del pueblo, ha sido un hecho la tan solicitada reforma del lugar donde se celebró el acto. Con ella ha quedado convertida la vieja ermita en un severo templo, que sirve de magnífico marco para estas funciones. Como parte principalísima, y como algo que merece destacarse del conjunto, hemos de consignar la magnífica plática, modelo de sencillez y de claridad, con que se dirigió al pueblo el oficiente, plática que tuvo en constante atención a los numerosos fieles por espacio de una hora. La romería, a pesar de la animación, no resultó muy entretenida, por el afán de centralizarlas al lado de las tabernas, restándolas lo que de típico deben tener. Sirvan de ejemplo la de Cobiello y la del Monte.

EL CORRESPONSAL

Soba

Nunca es tarde si la dicha es buena. Después de largas y laboriosas gestiones, se ha resuelto favorablemente el enojoso asunto de la luz eléctrica, que tanto preocupaba a los vecinos de este valle, no por la mala calidad de la luz, sino por las pesetas de buena calidad que salen del bolsillo del alambrado. "Cuidado que es tener mala pata!—le oí decir a un vecino que tenía que pagar la subida de seis meses—. Aquí todo se sube menos los artículos de la fe." Felicito al amigo Luis García por la diplomacia con que ha procedido y por las pesetas que ha recaudado.

—Se encuentra enfermo, aunque no lo creo de gravedad, el amigo Pepe Peña, vecino de La Revilla. Le deseo un pronto restablecimiento para que pueda resolver los muchos asuntos que ocupan su atención.

—Sigue algo mejorado de la enfermedad que le tiene postrado en cama hace tiempo el respetable caballero, y digno alcalde de este valle, don Juan Gómez, vecino de Rozas.

—Se ha llevado a cabo una hermosa reparación en la iglesia de La Revilla, importando la obra mil cuatrocientas treinta pesetas.

Se han arreglado los dos deteriorados pórticos, llamados el de los hombres y el de las mujeres, con un costo de trescientas cincuenta pesetas, donadas por el caritativo hijo del pueblo don José María Gutiérrez.

Se han hecho doce bancos, que nada tienen que envidiar a los más exigentes en comodidad. Para este fin han donado: don Manuel Fausto, quinientas pesetas; don Manuel Gutiérrez, doscientas; don Manuel G. de la Torre, cincuenta; don Maximino Mier, cincuenta; doña Adela Mier, cincuenta; doña Vicenta G. de la Torre, veinticinco, y doña Julia Pérez, veinticinco. Felicito al señor cura del pueblo, don Jerónimo Castillo, por el celo desplegado y la habilidad en quitar peso de encima a sus queridos feligreses y amantes hijos de cuando redunde en beneficio de su pueblo. Ni que se hubiera educado con el señor cura de Herada. Admiré tam-

bién una magnífica obra de arte—dicen que se llama ostensorio; yo en palabras técnicas clericales no estoy muy al tanto—admirablemente restaurada por el notable artista don Pedro Ruiz. Esta obra, cuyo costo de doscientas setenta pesetas fué satisfecho por don Jerónimo Castillo, es la mejor y de más gusto y más costosa, no por la cuantía, sino por la calidad del donante, que todos le consideráramos incluido en el padrón de pobres. No en balde se le titula padre de los pobres.

¡Animo y adelante, señor cura! Pero en asuntos de esta índole no predique a menudo con el ejemplo, porque entonces el amigo Cilio se verá obligado a suprimir el "cooi".

—Se encuentran en el pueblo de La Revilla y Fresnedo los señores ingenieros del Estado haciendo el replanteo para la nueva carretera que ha de unir la general de Burgos a Santander con la que cruza el valle de Soba, salvando de esta manera las temibles subidas de Bolaiz y parte más penosa de Los Tornos.

Poco a poco, y a fuerza de constancia y esfuerzos, que hacen honor a estos activos sobanos, va desapareciendo el antiguo refrán de que "Todo el que va a Soba, sale sobado". Conoció este valle hace cuarenta años, con un parecido al más apartado rincón de Rusia. Hoy es uno de los valles más bonitos y asequibles de la provincia. Con la nueva carretera, las fincas de los pueblos de Fresnedo y La Revilla, que tenían un valor aproximado de quince pesetas carro de tierra lo mejor, han triplicado su valor.

UN AMANTE DE SOBA

Santa María de Cayón

LA CONSTRUCCION DE LAVADEROS

Indudablemente la construcción de lavaderos es una de las más perentorias necesidades de estos pueblos.

Durante varios años—y mucho antes otras idóneas personas—hemos venido poniendo de manifiesto el deficiente estado higiénico del valle. Es realmente inverosímil que una región próspera y floreciente se halle en tan deplorable estado, a pesar del constante asedio y las campañas nobles y simpáticas que han venido sosteniéndose en pro de esta medida.

Actualmente se encuentra en vías de resolverse de una manera definitiva. Con la traída de aguas se construirán los indispensables lavaderos con arreglo a las modernas disposiciones, encontrándose todos los pueblos del Municipio, por este hecho, en el deber de coadyuvar a la práctica del loable deseo que animan, como complemento a la amplia y trascendental obra que va a realizarse.

Tales lavaderos han de ajustarse a un plano formado de antemano por persona competente en la materia, para que la Corporación municipal estipule las condiciones, previo informe de la Junta de Sanidad local, y de acuerdo con la de vecinos, que, en este caso, serán las llamadas a tomar a su cargo referidas obras, bajo la inspección de cada uno de sus directores representantes en el Ayuntamiento.

El pueblo de Santa María dará pronto comienzo a la construcción del primer lavadero en el sitio de "El Churro", el cual se llevará a cabo por prestación y con el exclusivo esfuerzo de sus vecinos; pareciéndonos admirable la idea de no gravar el presupuesto municipal con pequeñas obras que, como éstas, pueden muy bien ejecutarse poniendo a contribución el mejor deseo y buena voluntad por parte de todos los que directamente van a beneficiarse de ellas.

Mientras los lavaderos se construyen, y como medida preventiva, no estaría de más el retinar todas las llamadas "piedra-maní" que se encuentran adosadas a los pozos de donde se saca el agua para beber y todos los usos domésticos; señalándose la distancia mínima que ha de mediar entre el pozo y el lugar donde se emplea, para evitar que las aguas coartrumpidas puedan filtrarse por las paredes de los mismos, con peligro de todo el que las ingiera.

El primero por donde debe comenzarse es en el existente en las inmediaciones de las escuelas de niños, en La Abadilla, pues debido a esta circunstancia, es en el que más amenaza a cualquier enfermedad.

Otros, también cerca, se encuentran en idénticas condiciones; pero sólo señalamos este porque, sin duda, será el que más frecuenten los niños. Ahora bien, la medida debe ser general y obligatoria, con las debidas sanciones, para en caso de incumplimiento.

NOS ALEGAMOS

El activo e inteligente joven, nuestro buen amigo y compañero de fatigas en "lilo tèmpera", don Antonio Lavín, tiene el proyecto de ampliar su importante industria con las instalaciones de modernos hornos que llevará a la práctica de acuerdo con una acreditada Casa de Bilbao.

Felicitemos efusivamente al amigo Lavín.

EL CORRESPONSAL

Reinosa

ROMERIA DE SAN JOSE EN EL PINTORESCO PUEBLO DE FRESNO DEL RIO

Con un día espléndido de sol se celebró la romería de San José, en el inmediato pueblo de Fresno, perteneciente a la demarcación del Ayuntamiento de Enmedio, y distante de nuestra ciudad a dos kilómetros próximamente.

Como la bonita aldea ocupa un lugar de paisaje imitable, y para ir hasta ella el camino es de pura alfombra verdosa, los vecinos de Reinosa y casi todos los de los pueblos cercanos se desplazaron al campo para ir por el hasta donde tiene lugar la celebración de la antigua romería de San José.

La animación era extraordinaria y las meriendas se devoraban con inusitado apetito.

A pesar de la época de cuaremas, la juventud no pudo resistir la obligada abstinencia de baile, y al son del pito y tamboril se organizó uno, en el que cientos de parejas se lucieron hasta cansarse.

No hubo ninguna nota discordante, y la alegría y buen humor fué la única que, con aplauso, hemos de dejar anotada.

Bien entrada la tarde, los romeros regresaron a la villa, acudiendo a los espectáculos de cinematógrafo y animando los paseos públicos y establecimientos, que hasta esa hora habían permanecido casi desiertos.

NOTAS DE SOCIEDAD

Al conocido comerciante y ganadero don Gregorio Ruiz y Ruiz-Zorrilla le ha sido pedida la mano de su simpática hija Amparo para nuestro amigo don Jesús Alvarez y Martínez, químico del laboratorio en la Construcción Naval.

Con tan grato motivo, el novio regaló a su prometida la pulsera y aderezo, con rica pedrería, la novia correspondió al obsequio con otros presentes de no menos valor.

La boda de esta simpática pareja se celebrará, según nuestros informes, dentro del próximo mes de mayo. Nuestra más cordial enhorabuena a los

novios, con cuya amistad nos honramos siempre. —Ha dado a luz una hermosa niña —la sexta de la serie—la esposa de nuestro antiguo convecino y buen amigo don Felipe del Barrio García, a la que se acristianará con el nombre de Paulina.

—Con idéntica felicidad dió a luz un robusto niño la esposa de don Ramón Méndez García, a quien los papás han de bautizar con el nombre de Ramón.

—También la esposa de don Julián García Fernández dió a luz un niño que fué inscripto con el nombre de Antonio.

—La de don José Fernández Gutiérrez, una niña, a la que se puso el nombre de Elena.

—Le esposa de don Dámaso la Parte Lucio dió a luz un infante, que llevará el nombre de Félix.

Reciban los cinco matrimonios que dejamos anotados mi sincera felicitación por el aumento de familia, con el deseo de que vivan hasta que los recién venidos al mundo les concedan el título de bisabuelos auténticos. ¿Hace? ¡Ya lo creo! Y que tú lo veas, me dirás a coro los cinco papás, las cinco mamás y los cinco nacidos cuando puedan hablar.

EL PRIMER ANIVERSARIO DE UNA MUERTE BIEN SENTIDA

Hoy hace un año que murió nuestro muy querido amigo don Sergio Alvarez Abad, practicante de Medicina, con ejercicio en la Sociedad Española de Construcción Naval. Su recuerdo seguirá en nuestra memoria, porque en vida fué para nosotros de los amigos honrados y consecuentes. Le quisimos y seguiremos recordándole porque dignamente lo mereció. ¡Era tan bueno!

Que su viuda, sus queridos hijos, sus hermanos, los hermanos políticos y demás familia, vivan en la seguridad de que a las honras fúnebres celebradas hoy en sufragio de su alma, asistimos con el fervor y recuerdo que nos mereció el bondadoso Sergio, por lo que a todos envió la repetición de mi más sentido dolor.

EL CORRESPONSAL

MEDIAS -- CORSES-FAJAS -- VELOS. Espléndido surtido :: Precios baratísimos. Almacén LA PARIEN - San Francisco, 27

Suances

DE UNA FIESTA BENEFICA

Para recaudar fondos para la Junta de protección a la vejez del marino se celebró en el día de ayer una fiesta teatral en uno de los amplios salones del Colegio de San José.

Dió principio ésta por un prólogo, que leyó admirablemente la muy simpática y culta señorita maestra nacional María Luisa García Fernández, siendo muy aplaudida.

A continuación se puso en escena el juguete cómico "El canario", en el que se hicieron los niños Asunción Gómez Fernández y Faustino Gutiérrez.

Terminado éste, un grupo de niños del Colegio de San José cantó con mucho gusto la salve de "El molinero de Subiza", recibiendo muchos aplausos al terminar.

Seguidamente se puso en escena el drama "Costa brava", escrito expresamente para esta fiesta por el popular y gran escritor de EL GANTABRICO don Fernando Segura.

Esta obra gustó mucho, pues en ella se desarrollan escenas entre pescadores de estas costas del Cantábrico.

Los encargados de interpretar la obra fueron las bellas señoritas Josefina y Carmina Uchupi y Paz Valle, que hicieron sus papeles con gran acierto, y muy especialmente Josefina, que hizo una anciana esposa del patrón de pesca que para sí quisiera muchas profesionales en el arte de Talía. De los varones, todos bien: Manolo Tregallo, Pepe Carrera, Julián García y Maximino Herrera.

A continuación se puso en escena el sainete cómico lírico "Canuto Sonsonete", en el que un grupo de niños y niñas hicieron reír al auditorio con sus ocurrencias, siendo, al terminar, muy aplaudidos.

En uno de los intermedios, el grupo de jóvenes que habían actuado en "Costa brava" cantaron la canción de "La barcaola", siendo muy aplaudidos.

Y, por último, se proyectó una preciosa cinta cinematográfica, terminando la fiesta después de las once de la noche.

VIAJERO

Precedente de Valladolid, y para pasar unos días entre nosotros, ha llegado el culto joven don Angel García Fernández.

EL CORRESPONSAL

Suances, 20-III-1929.

Pizarras naturales de 40 x 20 JOAQUIN MADRAZO Méndez Núñez, 11 :: Teléf. 1565 :: Santander.

ROYALTY GRAN HOTEL - CAFÉ - RESTAURANTE DE JULIAN GUTIERREZ Máquina americana "Omega", para la producción del Café Express, -Mariscos variados.-Servicio elegante y moderno para fiestas, banquetes, etc. Plato del día: Bacalao salsa verde.

SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO ÚNICA ELABORADA CON SU ÁCIDO CARBÓNICO VALLE, BALLINA Y FERNANDEZ, S. A. VILLAVICIOSA (ASTURIAS)

fielos que le esperaban para saborear juntos el recién cuajado. Marchó co- rriendo como galgo tras de liebre, a quitarse la ropa, porque le había calado hasta la médula. Cuando el sábado siguiente se reunieron los mozos en la peña, le invitaron de nuevo a la carrera por queso; maldice de las vacas, ovejas y cabras, acordándose del baño de maría que recibió sin olerio siquiera. Aquello fué remedio eficaz- simo, santa medicina, para curar sus costumbres golosas.

Como el episodio fué tan notorio, jamás volvió a cargar con el cabrio al hombro, ni a medir su longitud, ni lo alto de la ventana.

El suceso se hizo inolvidable; sentó jurisprudencia divertidísima entre los habitantes de la hermosa aldea.

Desde entonces ningún joven quiere queso a altas horas de la noche; prefiere el calor del lecho, porque el agua está fría, los quesos los ponen muy altos, no quieren cargar ya más con el cabrio por sí corre agua y la pólvora a un tiempo.

Constantino FERNANDEZ GARCIA

Bárcena de Pie de Concha

NOTAS LOCALES

Transcurrió la festividad de San José con un día verdaderamente primaveral, con extraordinaria animación y, aunque sin conciertos musicales, con la satisfacción de poseer una lista muy larga con los nombres de las bellísimas muchachitas que con su presencia honran, al paso de los trenes, el espacio andén de la estación de esta localidad.

Por ellas, y ya que otra cosa no podemos hacer, procuraremos animar a esos jóvenes que les acompañan para que no todo sea pasear, a ver si cambian de pensar y conseguimos les sea anulado ese recargo que por soltería consta en las cédulas personales.

NATALICIO

La señora doña Rosario Quevedo, esposa de nuestro buen amigo, empleado del ferrocarril, don Antonio Venero, dió a luz el lunes una hermosa niña.

Tanto la madre como la recién nacida se hallan en perfecto estado. Nuestra enhorabuena.

BAUTIZO

En la parroquia del inmediato pueblo de Pie de Concha, y por el virtuoso párroco, don Manuel Mazón, se dieron las aguas bautismales a la hija de nuestro buen amigo Marcelino Fernández y Julia Sáiz, a la que pusieron el nombre de Sagrario.

Nuestra felicitación a los papás; a la vez que queda complacido el señor Gárgas, quien podrá observar que en las sinceras y desinteresadas líneas de EL CANTABRICO (y contando siempre con la benevolencia de su director) lo mismo se reseñan las satisfacciones producidas en familias de clase humilde que las que se proporcionan en familias de más alta posición; para nosotros son todas respetabilísimas por igual. Conste.

EL CORRESPONSAL

leyendo la Prensa extranjera.

El divorcio de los Iccos.—18.000 divorcios.

París.—De Louis Forest, en "Le Matin".

"Me parece haber leído en estos últimos tiempos, en alguna estadística anual, que en Francia se divorcian 18.000 maridos y mujeres. Estamos lejos de batir el "record", pues ciertos países nos superan con mucho en este aspecto.

No seamos celosos de ellos. Y, sin embargo, en nuestro país algunos se divorcian por un sí o por un no. El divorcio por consentimiento mutuo no está autorizado, pero sí permitido. Prácticamente, cuando dos esposos se cansan el uno del otro, viene el diablo a ser cómplice, si ellos no descubren el frágil pretexto que algún juez considerará como sólida razón.

En medio de esta indulgencia general, subsiste un impedimento categórico. Un marido cuya mujer está internada en un manicomio y una mujer que tiene al marido encerrado por la misma causa, no tienen derecho a pedir el divorcio.

Y así resultan situaciones trágicas. ¡Cuántas veces se me ha pedido que defienda la causa de esposos encadenados de por vida a una loca o a un loco! Tanto los contemporáneos se ocupan de separar a las gentes, que yo creo más meritorio, porque es más difícil, el ocuparse en unirles; mas yo acabo de recibir, relacionada con tal objeto, una carta tan impresionante, que es difícil sustraerse a ella.

He aquí una mujer. Ella es solamente excéntrica y fantástica; es semiloca. El divorcio es fácil; ¡pero si ella está loca es imposible! He aquí un hombre; está amenazado de divorcio, pero si pasa su vida con la camisa de fuerza, nada se puede hacer.

Se puede comprender que la ley defienda el divorcio. Pero desde el momento que ella lo permite, hay el derecho de preguntar por qué prohíbe los más interesantes. Parece que la ley ha conseguido con éxito algunas veces el divorciarse... de con la razón."

Cosas del cinematógrafo.

París.—Desde el advenimiento del cine, todas las ciudades del mundo sirven de decorado para los films.

Cuando sólo reinaba el teatro, los monumentos, si se tenía necesidad de ellos, eran representados en la escena en cartón piedra. Con el film, esos monumentos han llegado a ser verdaderos actores.

Se ve a antiguas y venerables moradas mezcladas en servir de fondo a una intriga moderna. ¿Qué se debe pensar de esas viejas piedras? ¿Qué dirían si fuera posible entrevistarse con ellas?

Los "papeles dobles".—Según la mitología egipcia, cada ser "tenía" otro ser parecido en todos los puntos a él. El cinematógrafo parece haber adoptado esta teoría mitológica de Egipto. Y nosotros vemos frecuentemente que en el transcurso de una película se hacen "dobles".

Por ejemplo, tal "vedette" debe realizar en el escenario un asalto de esgrima; mas he aquí que no sabe manejar el florete. Entonces se busca a otro tronce a alguien que se la parezca y que sea experto en el manejo de las armas. Tal otra debe hacer acrobacia; pero ella ignora el arte de mantenerse en equilibrio sobre un trapezoido. En seguida se busca, rápidamente, la contrafigura.

Esto da lugar a confusiones que pueden ser muy divertidas. Y aquel que ignora esta dualidad y que quiere contratar a la "vedette", debe contratar igualmente a la contrafigura de aquella. ¡Qué de complicaciones! Pero se puede exigir a todas las "vedettes" ser más sabias que Pico de la Mirándola y a conocer todo lo habido y por haber?

Un muchacho de quince años, estudiante de Filosofía, se consideraba "demasiado digno para vivir" y se pega un tiro.

Nueva York.—Un estudiante de Filosofía, de quince años de edad, ha puesto fin a su vida pegándose un tiro.

En una carta deja escrito el motivo de su decisión, y declara que "era demasiado digno para continuar viviendo". Son—sigue escribiendo—los estudios proseguidos sobre la filosofía de Nietzsche los que me han guiado a adoptar esta determinación.

El muchacho ruega que no se diga nada a su madre, actualmente en Egipto, en viaje de turismo, hasta que regrese a Nueva York.

La lucha contra el cáncer.—¡Le curan los compuestos de clorofila!

París.—En el curso de la sesión celebrada por la Sociedad Otorrinolaringológica, el doctor David, de Galatz, ha expuesto los resultados por él obtenidos en la lucha contra el cáncer.

Partiendo del hecho de que el cáncer es debido a una exagerada multiplicación celular, el doctor David piensa que quizá se podría obtener la curación si una substancia pudiera detener tal particularidad.

En el reino vegetal, la clorofila ejerce una acción reguladora sobre el crecimiento de las plantas. El autor ha aplicado compuestos de clorofila a los cánceres cutáneos. Y ha obtenido cuatro curaciones de cánceres de la cara.

EL CANTABRICO APARTADO 20.

LOTERIA NACIONAL

SORTEO CELEBRADO EN MADRID EL 21 DE MARZO DE 1929

Se ruega a nuestros lectores que no inutilicen los décimos hasta no comprarlos con la lista oficial.

Table with lottery results for various prize categories: PREMIADO CON 150.000 PESETAS, PREMIADO CON 80.000 PESETAS, PREMIADO CON 60.000 PESETAS, PREMIADOS CON 3.000 PESETAS, PREMIADOS CON 500 PESETAS CENTENA, MIL, DOS MIL, TRES MIL, CUATRO MIL, CINCO MIL, SEIS MIL, SIETE MIL, OCHO MIL, NUEVE MIL, DIEZ MIL, ONCE MIL, DOCE MIL, TRECE MIL, CATORCE MIL, QUINCE MIL, PREMIADO CON 100 PESETAS, PREMIADO CON 50 PESETAS, PREMIADO CON 20 PESETAS, PREMIADO CON 10 PESETAS, PREMIADO CON 5 PESETAS, PREMIADO CON 2 PESETAS, PREMIADO CON 1 PESETA.

Table with financial data: TREINTA Y SEIS MIL, TREINTA Y SIETE MIL, Amortizable 10: 92 por 100, 1920 F., ACCIONES, CEDULAS, OBLIGACIONES.

BOLSAS DE MADRID

Table with market data: Interior F., Amortizable 10: 92 por 100, 1920 F., ACCIONES, CEDULAS, OBLIGACIONES.

DE BILBAO

Table with market data: ACCIONES, OBLIGACIONES.

DE BARCELONA

Table with market data: Interior (partida), Amortizable 1920 (partida), Acciones Norte, Obligaciones Norte, Francos (Paris), Libras, Marcos, Dolars, Francos suizos, Florines.

Lotización local.

Table with public funds: FONDOS PUBLICOS, Cédulas Banco Hipotecario, ACCIONES, OBLIGACIONES.

ESPECTACULOS

Table with entertainment listings: TEATRO PEREDA, GRAN CINEMA, GINE POPULAR, GINEMA BONIFAZ, Puntos de venta de EL CANTABRICO, EN MADRID, EN BARCELONA, EN VALLADOLID, EN BILBAO, EN SAN SEBASTIAN, EN OVIEDO, EN BURGOS, EN PALENCIA, EN EL FERROL.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

SI COMPRE unos cristales para sus ojos a la puerta de su casa, deséchelos por calidad. Comprándolos en esta Casa suponen garantía. Casa J. García.

COMPR-VENTA DE FINCAS. Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad, Hernán Cortés 4.

PASTILLAS "BONALD", cloro-boro-sódicas, mentol y cocaina: boca, garganta, tonsos; preventivas de la gripe. De venta: droguería Pérez del Molino y farmacias.

DOS PIROMETROS de uno a quinientos grados esfera for ma reloj, con dos metros varilla de acero cada uno para ser montados independientemente del horno, se venden en esta Administración.

"LA LOLA", el monumental selo de "Las Cariflores", y el "Pasodoble de los marinos", "La mejor del pueblo", en discos eléctricos. Félix Ortega, Burgos, 1.

TRANSFORMADORES. — Reparaciones rapidísimas. Especialidad en toda clase de bobinajes. Agencia Bosch. Isaac Santiago, Ribera (de- trás de Correos).

SE NECESITA medio oficial de sastre. Ruamenor, 4, primero.

COMPRO primero o segundo piso en el barrio de Maliaño. No se admiten corredores. Dirigirse, por escrito, a L. F., en esta Administración.

ALQUILO, amueblados, hotelito Sardinero y piso ciudad, muy soleados. Rasilla, doctor Madrazo, 2 duplicado (portería).

GRAN PENSION moderna. Cinco y seis pesetas. Tres platos buenos, vino, mudas limpias, baño con termo. San Francisco, 29, segundo.

SALDO ZAPATOS para señora.—Para caballero, 12, 15, 17, 18 pesetas. Zapatillas, dos pesetas par. "La Mía", Santa Clara, 2.

SE TRASPASA una tienda de comidas y bebidas, en Torre- lavega; sitio céntrico, muy acreditado. Informes, en esta Administración.

TERRENO para hotel se vende, magnífica situación, con arbolado, zarzallado, árboles frutales y cercado de pared. Informará esta Admón.

SE VENDEN tejas, huecos, ladrillos y madera. Tratar: Segunda Playa del Sardinero, bar "Niza",

MAGNIFICA máquina de coser, "Singer". Inmortalizable estado, vendería en 100 pesetas. Informarán, Vargas, 17, tercero.

LIQUIDACION.—Por desdolo, de loza, porcelana y cristal, en "La Más Barata", Peso, 16. No confundirse.

SI PERO usted compra un sombrero en Casa de Luis Sánchez y se hace usted cliente fijo. Amós Escalante, 8.

RADIO.—Por ausencia, vendo, en 150 pesetas, receptor moderno de 5 lámparas. Costó mil pesetas. Informarán, esta Administración.

GRAN EXPORTADOR de paja en paquetes y sacos, con promitido y precios reducidos. Juan Gallego, Osorno, Palencia.

URGENTE traspaso piso con muebles, para huéspedes, nuevo tallas, renta económica, centro de la ciudad. Informes, Peso, 5, segundo.

"FIAT" torpedo, 501, en buenas condiciones. Informarán, Agencia Fiat, Muelle, 17.

PIANOS. — Se le garantiza una economía de 250 a 1.000 pesetas comprando a esta Casa. Pida precios de la marca que más le interese. Casa Viena-Muebles, Oviedo.

ELIJAN.—Traspaso negocios en Reinos, Haro, Rulloba, Santaña, Maliaño, Astillero, Solares, Liérganes, La Cavada, Cajo, San Román, Zaragoza, Bilbao, Madrid, Sevilla, Torrelavega, Barreda, Renedo y muchos más. Tratar: Burgos, 30, primero, Santander.

CALZADOS baratísimos.—Vea mis precios. No hay quien compita. Moda rigurosa. Solidez. Calzados Echevarría, detrás del Banco Santander.

MUCHACHA trabajadora que desea servir médico pueblo próximo Madrid, presénte, Mac-Mahón, 3, primera.

NEGOCIO serio, garantizando su buena marcha, de alguna importancia, céntrico, antiguo, se traspasa. Tratar, con reserva, Burgos, 30, primero.

COMPRAN comestibles, céntrico; piso, mansarda, bar centro; hay capital para ampliación negocio verdad, tienda de calzado. Burgos, 30, primero.

SE OFRECE ama de cría, de veintiséis años, para dentro o fuera de la capital o Madrid. Informarán, calle Madrid, 15, segundo izquierda.

SE TRASPASA tienda muy antigua, de comestibles, comiditas vinos y licores, buen local, poca renta. Tratar: Burgos, 30, primero.

CASA con huerta se vende. Informarán, San José, 33, Torrelavega, de diez a doce y de tres a seis.

EN CASA particular, de poca familia, desea un estable; buena habitación. Precio módico. Informará, Admón.

SE NECESITA medio oficial de sastre. Ruamenor, 4, primero.

3 A 5.000 PESETAS, renta anual en fincas; soltero, católico, 39 años, veinte práctica en vinos y cultivo intensivo de viñas, olivar, cereales... ¡excelentes cosechas! ofrécese, sin pretensiones, a casa labranza, de viuda (sola) o huérfana precisen encargo, inteligente dirección agrícola. Dirigirse: L. Redondo, Fuente, 17, tercero, Vilafranca del Panadés.

SE ALQUILA local amplio, para industria. San José, 14, cuarto, informan.

SE VENDE casa, con huerta, en Campuzano; linda con la carretera. Para tratar: Antonio Pedraja, Comercio, número 9.—Torrelavega.

EN REINOSA se traspasa barbería, muy acreditada, por no poderla atender su dueño. Informes: Manuel Peláez, Calleja 2, comercio.

COMPRO primero o segundo piso en el barrio de Maliaño. No se admiten corredores. Dirigirse, por escrito, a L. F., en esta Administración.

SUBASTA VOLUNTARIA.—En Liérganes, ante el notario don Francisco de la Iglesia León, se celebrará el día 4 de abril próximo la subasta de un prado de doscientos carros, con cabana, sito en dicho pueblo, en Campo Liestro y el Orillón, por el tipo mínimo de 20.000 pesetas. Los postores deberán depositar antes de la subasta la cantidad de 200 pesetas. Informes, en la Notaría.

SASTRE ECONOMICO. — Hechuras traje, 40 pesetas. Huidobro, Puerta la Sierra, 8, 1.º

Nuevos frescos todo el año puede tener en su casa conservándolos con PREPARADO RAMOS, único de garantía absoluta. Un kilo, para 2.000 huevos, siete pesetas.

JUAN RAMOS.—LOGROÑO.

SOLO EL MES DE MARZO podréis comprar todos los artículos de **GÉNEROS DE PUNTO :: TELAS BLANCAS y DE COLOR COLCHAS :: TOALLAS :: MANTELERIAS JUEGOS DE CAMA MEDIAS :: CAMISAS CABALLERO :: CASAS DE COLCHON E infinidad de ARTICULOS a PRECIOS MAS BARATOS** que en fábrica.

ALMACENES "EL RECLAMO"
 COMPAÑIA, 11 :: SERGIO CASTILLO :: SANTANDER

CÁPSULAS DE MORRHUOL CHAPOTEAUT

EL MORRHUOL suprime el gusto repugnante del aceite de hígado de bacalao

EL MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite, del que contiene todos sus principios.

EL MORRHUOL es popular para curar los resfriados, la bronquitis y los catarros.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

SE VENDE PAPEL VIEJO
 POR ARROBAS

CALZADOS PRINCIPE

Continúan siendo, como lo han sido desde su fundación, los mejores y más baratos (en su clase) que se fabrican en España.

FANTASIAS para Señora, Caballero y Niño, estamos ya recibiendo para la nueva temporada. Las importantes partidas adquiridas para nuestras tres casas de ésta son a precios sin competencia, por ser directos de la fábrica al consumidor.

Para dar entrada a estas importantes partidas adquiridas, hemos rebajado 15.000 pares a mitad de su precio.

Tenemos una sección especial de artículos de saldo, desde una peseta a diez el más caro. Visítenos y se convencerá que en ninguna otra parte encontrará lo que usted desea, nada más que en CALZADOS PRINCIPE, DE SANTANDER.



CALZADOS PRINCIPE, Abastecedores de las Compañías de los ferrocarriles de Santander a Bilbao y Cantábrico.

CASA CENTRAL.—Amós de Escalante, 8, Santander.
 SUCURSALES.—Santander: Amós de Escalante, 2, frente al Ayuntamiento, y San Francisco, 4, cada una a Plaza Vieja.

AHORA Y SIEMPRE CALZADOS PRINCIPE, LOS MEJORES Y MAS BARATOS

SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID		Correo (con trasbordo en Orejo)		Llegadas:		
Salidas:		Correo	11,12	Correo rápido	16,25	
Rápido	9,50	Idem	13,28	Idem	20,24	
Correo	18,10	SANTANDER-LLANES				
Mixto	7,20					
Tranvia (Barcelona)	13,45	Salidas:				
Llegadas:		Correo				16,15
Rápido	19,55	SANTANDER-ASTILLERO				
Correo	6,55					
Mixto	18,40	Salidas:				
Tranvia (Barcelona)	9,55	Trenes tranvías	10,15	Correo		11,21
Llegadas:		SANTANDER-CABEZON DE LA SAL				
Rápido	19,55					
Correo	6,55	Salidas:				
Mixto	18,40	Correo				7,30
Tranvia (Barcelona)	9,55	Tranvia				14,50
Llegadas:		(Jueves y domingos)				19,23
Rápido	19,55	SANTANDER-ONTANEDA				
Correo	6,55					
Mixto	18,40	Salidas:				
Tranvia (Barcelona)	9,55	Correo				9,21
Llegadas:		Tranvia				15,83
Rápido	19,55	(Jueves y domingos)				21,24
Correo	11,12	SANTANDER-TORRELAVEGA				
Discrecional	17,40					
Llegadas:		Salidas:				
Rápido	11,12	Tranvia				9,52
Correo	12,24	Idem				14,55
Discrecional	18,8	Idem				21,40
Discrecional	21,17	(Jueves y domingos)				17,5
Llegadas:		SANTANDER-OVIEDO				
Rápido	11,12					
Correo	12,24	Salidas:				
Discrecional	18,8	Tranvia				8,30
Discrecional	21,17	Idem				13,51
Llegadas:		Idem				19,51
Rápido	11,12	TREN PROVINCIAL				
Correo	12,24					
Discrecional	18,8	Salida (hasta Marrón)				18,45
Discrecional	21,17	Llegada (de Gibaja)				9,41
Llegadas:		SANTANDER-LIErganES				
Rápido	11,12					
Correo	12,24	Salidas:				
Discrecional	18,8	Discrecional				8,45
Discrecional	21,17	Correo				13,18
Llegadas:		Idem				16,8
Rápido	11,12	Discrecional				19,50
Correo	12,24	SANTANDER-ONVEDO				
Discrecional	18,8					
Discrecional	21,17	Salidas:				
Llegadas:		Correo rápido				8,20
Rápido	11,12	Idem				13,30
Correo	12,24	SANTANDER-BILBAO				
Discrecional	17,40					
Llegadas:		Salidas:				
Rápido	19,55	Correo				8,15
Correo	6,55	Expres (Hendaya)				13
Mixto	18,40	Correo				14,30
Tranvia (Barcelona)	9,55	Discrecional				17,40

Jarabe FELLOWS

En la Convalecencia

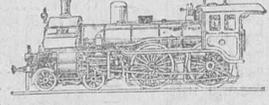
El Jarabe de Fellows, es el tónico que, después de la enfermedad, repone en el cuerpo humano las sales químicas perdidas, tan necesarias para la buena salud.

Los Médicos del mundo entero y durante más de 60 años lo recomentan. ¿Por qué no prueba Ud. una botella en seguida?

Pero, asegúrese de que sea FELLOWS.

El Jarabe de Fellows, está confeccionado con ingredientes Puros y Poderosos, por expertos farmacólogos en un Laboratorio moderno. No puede ser imitado, ni tampoco manufacturado en local que no sea un Laboratorio legal, que lo autorice.

Es la Vd. Siempre la MARCA "FELLOWS"



CAFÉS EL GLOBO
 SANTANDER

Casa especializada en la torrefacción de café, con garantía de calidades y tueste.

Ventas al por mayor a precios afínadísimos. ENVIOS A TODA LA PENINSULA

SANTIAGO FERNANDEZ SUAREZ
 Muelles de Maliaño Apartado 132

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCISES RAPIDOS

4 cuatro hélices, para

Habana y Veracruz

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 22 DE CADA MES

MEXIQUE, el 22 de abril.
 ESPAGNE, el 22 de mayo.

PRECIOS EN TERCERA ORDINARIA

	Para HABANA PESETAS	Para VERACRUZ PESETAS
En el CUBA	555,25	598,50
En los demás buques de la Compañía	554,25	598,50

Incluido Impuesto.

Compañía Transatlántica Española
 VAPORES CORREOS

SERVICIOS REGULARES

Directo.—ESPAÑA-NEW-YORK

Rápido.—NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MÉJICO

Expres.—MEDITERRANEO A LA ARGENTINA

Doce expediciones al año. EW-YORK

Línea MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA

Línea MEDITERRANEO A FERNANDO POO

Línea A FILIPINAS

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA.—ORQUESTA.—CAPILLA, ETC.

COMPANIA DEL PACIFICO :: LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander.

PARA HABANA

1929.—12 ABRIL, vapor ORDUÑA

21 ABRIL, — OROPESA

5 MAYO, — ORBITA

siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

ADMITEN PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª Y 3.ª CLASE Y CARGA

Precio en 3.ª clase con destino a HABANA (incluido impuesto)

PESETAS 555,25

Estos buques disponen de camarotes, salón, comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de tercera clase.

Para más informes dirigirse a sus agentes en Santander

HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, número 9.—Teléfono 3441.

TELEGRAMAS Y TELEFONMAS.—"BASTERRECHEA".

Se vende papel viejo

¡AUTOMOVILISTAS!

BASTA DE ACUMULADORES DESCARGADOS

Emplee usted el Cargador "PHILIPS" 366 para cargar sus baterías en su domicilio.

Concesionario para Santander y provincia: ELECTRA "CORMAN", Calderón, 11, Santander. SARES.

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER

Las Capsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebras, las Jaquecas, las Neuralgias, la influenza, los Resfriados y la Gripe

ESPERANZA GOMEZ

Profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, 4.º SANTANDER

Adelta Pila

¡¡ PROFESORA EN !! PARTOS Y MASAJISTA

Consulta de 3 a 4

Concordia, 7 triplicado.—Teléf. 2254

BOTONES DE NACAR

Para confiarle la representación de una importante Casa de botones de nácar, se desea persona bien introducida en paqueterías y Casas de confección.

Escribid a P. 8.987 B. Apartado 228. BARCELONA

Fábrica de Almadréas

DE RAMON RUIZ REBOLLO

SAJA (Santander)

Compañía Transatlántica Española
 VAPORES CORREOS.

Línea a Cuba y Méjico.

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER, salvo contingencias:

- CRISTOBAL COLON, el 7 de abril.
- ALFONSO XIII, el 3 de mayo.
- CRISTOBAL COLON, el 29 de mayo.
- ALFONSO XIII, el 24 de junio.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.

Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA para Habana. Ptas. 535, más 20'25 de impuestos; total, 555'25

Para Veracruz.— 585, más 13'50 — : — 598'50

Línea Mediterráneo-Brasil-Plata

El día CINCO de ABRIL saldrá de Barcelona el vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos destinos, incluidos impuestos, 563'50 pesetas.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 2363.—Dirección telefónica y telefónica: GELPEREZ.

JARABE DE GIBERT

y Grajeas de Gibert

AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE

Productos venenosos altamente tolerados por el estómago y los intestinos.

Exclusiva las Firmas de D. GIBERT y de BOUTIGNY, Farmacéuticos Prescritos por los primeros médicos. DESCUBRIDORES DE LAS INYECTACIONES. ANTOBIAN, MATSON-LAFITTE, PARIS.

COMPANIA NAVIERA SOTA Y AZNAR

SERVICIO REGULAR Y RAPIDO DE CABOTAJE CON SALIDAS FIJAS DE SANTANDER LOS SABADOS Y LUNES

SALIDA RAPIDA (sábado)

El día 23 de marzo saldrá el vapor

RUFINA

para Vigo, Sevilla, Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona. DURACION DEL VIAJE ONCE DIAS

SALIDA REGULAR (lunes)

El día 25 de marzo saldrá el vapor

ARTIBA-MENDI

para Ferrol, Coruña, Villagarcía, Vigo, Sevilla, Bonanza, Cádiz, Huelva, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona.—También se admite carga para Marruecos y todos los puertos de España.

Para informes, dirigirse a su Agente en Santander: JESUS GARCIA CASTILLO, Méndez Núñez, 12, 1.º—Teléf. 2454.

PODEROSO DISOLVENTE DEL ACIDO URICO

PREPARADO RAYMOND

CONTRA GOTA-ARENILLAS REUMATISMO-ARTRITISMO

EDITABLE PALACIO

La Historia Original

Perdida en la Vidall La Gofilla de la Calle La Mártir del Trabajo y Por el Amor de un Hombre

SOLICITE el catálogo de obras por entregas a los Centros de suscripciones o a la acreditada

EDITORIAL CASTRO
 PALACIO DE LA NOVELA POPULAR

Necesitamos corresponsales :: Descuentos fantásticos. Diríjanse: Apartado Correos 5.020 - Madrid (5).

Lo mejor que todos deben leer

EXITO ENORME

MILES DE SUSCRIPCIONES A

Perdida en la Vidall La Gofilla de la Calle La Mártir del Trabajo y Por el Amor de un Hombre

SOLICITE el catálogo de obras por entregas a los Centros de suscripciones o a la acreditada

EDITORIAL CASTRO
 PALACIO DE LA NOVELA POPULAR

Necesitamos corresponsales :: Descuentos fantásticos. Diríjanse: Apartado Correos 5.020 - Madrid (5).

COMPANIA DE VAPORES NEPTUN, de Bremen

Servicio regular bimensual de vapores entre BREMEN, HAMBURG, SANTANDER y viceversa.

Admiten carga para dichos puertos así como para todos los países del Norte de Europa, con conocimiento directo.

Para más informes, dirigirse a

HOPPE Y COMPAÑIA
 Paseo de Pereda, 29.—SANTANDER

Se vende papel viejo